



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

4/03/16

**Departamento de
Comunicación**



El alcalde de Lora del Río, Antonio Miguel Enamorado, durante la Inauguración de las muestras. / El Correo

Los empresarios locales cogen el protagonismo

El alcalde inaugura la nueva edición de 'Mercaxati 2016' y 'Con Sabor a Lora'

**C.S.
SEVILLA**

►Lora del Río ha cedido el protagonismo al pequeño comercio y al empresario local hasta el próximo domingo con la inauguración *Mercaxati 2016*, que coincide con el evento dedicado a la gastronomía *Con Sabor a Lora*. La

apertura de ambas muestras corrió a cargo del alcalde loraño, Antonio Miguel Enamorado (PP), el presidente de Aecl, Javier Barquero, y otros miembros de la corporación municipal.

Hasta 29 comercios y cinco asociaciones participan en la novena edición de la feria de-

dicada a la promoción del comercio local. Cada uno de los participantes cuenta con distintos stands en la plaza de la Chimenea, con los que acercar sus productos a vecinos y visitantes.

Por otro lado, diez restaurantes participan en la séptima edición de *Con Sabor a Lo-*



EL DATO
29 comercios y cinco asociaciones participan en la feria *Mercaxati'16*.

ra, que recoge a los ganadores del concurso de tapas. Para facilitar el desplazamiento de los visitantes, el Consistorio ha patrocinado trenes y autobuses gratuitos desde Utrera y Santa Justa. Las ferias, que se extenderán hasta el domingo, ampliarán sus horarios durante el fin de semana. ■



Francisco Herrero, flanqueado por Rocío Medina Muñoz y Elena Jesús Espinar Márquez

ABC

CÁMARA DE COMERCIO

Reconocimiento a la mujer empresaria sevillana

ABC SEVILLA

La Cámara de Comercio de Sevilla ha hecho entrega del Premio de Reconocimiento a la Mujer Empresaria Sevillana.

El encuentro ha estado presidido por el presidente de dicha entidad, Francisco Herrero; por la directora general de Comercio de la Junta de Andalucía, Silvia Oñate; y, por la presidenta de la Asociación de Mujeres Hispalenses, Ana LLopis. En esta X

edición el premio «Trayectoria Empresarial» ha recaído en la empresaria Rocío Medina Muñoz, presidenta del Grupo Medina, y se ha reconocido la labor de la empresaria Elena Jesús Espinar Márquez, promotora de la empresa Cutter Sweet.

Este reconocimiento se hace dentro del Programa de Apoyo a la Mujer Empresaria (PAEM) que «la Cámara de Comercio desarrolla desde su Ventanilla Única Empresarial que

en el año 2015 logró crear 726 empresas», explicó Francisco Herrero.

Un programa, el PAEM, que se inició en el año 2000 y que hasta la fecha ha asesorado a más de 7.400 mujeres logrando crear 1.941 empresas.

Sólo en el año 2015, ha ayudado a 400 usuarias, y han logrado crear 180 empresas lideradas por mujeres.

Se trata, en su mayoría de mujeres de entre 25 y 45 años con estudios superiores (62%), que crean empresas principalmente del sector comercial (32%), alimentación, moda, complementos o herboristerías y de servicios profesionales (26%), abogadas, odontólogas y psicólogas, entre otras, según expuso el presidente de la Cámara de Comercio.

Espadas llama a las puertas de la UE para rescatar el tranvía a Santa Justa

El Ayuntamiento también busca fondos comunitarios para el Cercanías hasta el aeropuerto

I.A.

SEVILLA

►La ampliación del Metrocentro a la estación de Santa Justa y su conexión ferroviaria al aeropuerto de San Pablo tienen parada intermedia en Bruselas. El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, ha aprovechado su viaje a la capital comunitaria -a la que ha sido invitado, junto a una comitiva municipal, por la Fundación Jiménez Becerril- para llamar a todas las puertas posibles de la UE y abrir vías para obtener fondos para esas infraestructuras varadas por la crisis económica.

El Ayuntamiento de Sevilla ya había redactado su particular carta a los Reyes Magos (los fondos Feder) a finales de año. Unas propuestas que optarían a las convocatorias comunitarias. Entre ellos, destacan la puja por 15 millones para regenerar los distritos Norte y Macarena, con especial incidencia en actuaciones en El Vacío y la recuperación de Las Naves de Renfe en San Jerónimo.

Sin embargo, en esa batería de propuestas se ausentaban las relacionadas con infraestructuras, que se habían quedado fuera porque no entraban en los requisitos promovidos por la UE. Ni la ampliación del tranvía ni el Cercanías entre la estación de Santa Justa y el aeropuerto de San Pablo se ajustaban, en principio, a esos parámetros.

La visita a Bruselas ha servido, por lo tanto, para conocer las posibilidades de esos proyectos y -lo más importante- si tienen acomodo en algunas de las líneas que abrirá la Unión Europea y a la que se pueden acoger los Ayuntamientos. De ahí, entre otras citas, la mantenida con el responsable del Pacto de



El alcalde, Juan Espadas, y el portavoz de C's, Javier Millán, mantuvieron un encuentro con el comisario europeo Pedro Ballesteros. / El Correo

Alcaldes en la Comisión Europea, Pedro Ballesteros, quien coordina dentro de la Comisaría de Acción por el Clima y Energía de la Unión Europea. Una reunión que destacó no solo por la presencia del alcalde, sino también del portavoz municipal de Ciudadanos, Javier Millán, que ha sido uno de los que ha cogido las banderas de los proyectos de movilidad -en especial el del Cercanías de Santa Justa a San Pablo-. Ahí se abordaron, en



EL 'FARO' DE MOVILIDAD: LOS ACUERDOS DE PARÍS

Sevilla está revisando sus objetivos a la luz del acuerdo de París y de las mociones aprobadas en el Pleno de la corporación. Espadas ha explicado a Pedro Ballesteros que la capital hispalense desarrollará en este mandato un nuevo plan estratégico y una nueva estrategia de movilidad en la que los elementos de sostenibilidad «son claves».

primera instancia, las estrategias de Sevilla en energía y sostenibilidad, pero también aquellos proyectos municipales que, en este tipo de materias, tratan de captar la financiación comunitaria.

El representante de la Comisión Europea recordó que el modelo de gobernanza que implica el Pacto de Alcaldes y estos planes para una ciudad más sostenible constituyen elementos básicos para que los proyectos de inversión que optan a finan-

ciación comunitaria sean coherentes dentro de la estrategia europea de sostenibilidad. Espadas detalló, al hilo de ello, dos proyectos que son «especialmente importantes» para la ciudad en esta materia como son, por un lado, la rehabilitación de viviendas desde el punto de vista de la sostenibilidad y el ahorro energético y, por el otro, «reforzar las conexiones de la estación de Santa Justa con la propia ciudad a través del tranvía y con el aeropuerto de San Pablo».

«Ambos proyectos se encuadran en una estrategia de transporte público sostenible y eficiente energéticamente», según explicó el regidor hispalense, que añadió que, «a partir de ahora, el Gobierno municipal preparará los planes de financiación para optar al apoyo de las instituciones europeas». De hecho, fuentes municipales insistieron en que los contactos mantenidos auguran buenas esperanzas a la hora de concurrir a fondos que permitan rescatar estos proyectos. ■

IU y Participa: «El PSOE y C's son socios de gobierno»

►El acuerdo firmado por PSOE y Ciudadanos para respaldar el primer presupuesto del alcalde es un pacto de gobierno. Esta es la conclusión a la que llegan los portavoces de IU y Participa Sevilla tras la reunión del alcalde y Millán en Europa.

«Era más bien un acuerdo de gobierno más que de enmiendas», apunta González Rojas (IU) a quien le resulta sorprendente «que en vez de llevarse a la delegada de Economía, Carmen Castroño, se lleva a Millán que hace el papel de teniente de alcalde». De «nueva alianza» habla Susana Serrano (Participa Sevi-

lla) para quienes parecen «socios de gobierno al ir juntos» a plantear proyectos para la ciudad a una reunión en la que «dos otros grupos políticos también podíamos haber aportado iniciativas de posible desarrollo». Una idea que también comparte el portavoz de IU quien añade que la prondad no es el establecimiento de una línea de este tipo, «aunque muy bien si llega y no es una millonada», pero advierte de que a día 3 de marzo de 2016 «la prioridad es garantizar una vida digna a los sevillanos», haciendo referencia a «pan, techo y trabajos». Por ello, considera que los vecinos de Poligo-

no Sur, Tres Barrios y Amate «no verán mejorada su vida» con esta infraestructura y espera que «al menos Espadas haya planteado otras prioridades», teniendo en cuenta que Sevilla tiene «el mayor número de barrios deprimidos del país y que se necesita una actuación».

El Gobierno local, de su parte, recordó que a este viaje han sido invitados todos los grupos municipales por la Fundación Jiménez Becerril y que, de haber acudido IU y Participa, también podrían haber participado de la reunión. ■

ELECCIONES
Vicente Guzmán, reelegido
rector de la Universidad
Pablo de Olavide

SEVILLA | El catedrático de Derecho Procesal Vicente Guzmán Fluja ha sido reelegido rector de la Universidad Pablo de Olavide (UPO) en las elecciones celebradas este jueves, a las que concurría como único candidato y en las que ha logrado el 52,73 por ciento de los votos ponderados. Según la Universidad Pablo de Olavide, a estas elecciones a rector estaban convocadas un total de 12.634 personas, entre profesores, estudiantes y personal de administración y servicios.

BRUSELAS PP, Participa Sevilla e IU aseguran que no les comunicaron que el alcalde tendría otras reuniones al margen del viaje principal

Bronca por la agenda paralela

CIUDADANOS La participación de Millán en uno de los encuentros desata las críticas de los grupos

PEDRO BALLESTEROS Serrano y González Rojas aseguran que habrían tenido mucho que aportar

PACTO TÁCITO Ambas formaciones creen que el acuerdo presupuestario PSOE-C's va a más y es de gobierno

Carmen del Toro

SEVILLA | Lo que parecía ser una fructífera reunión para captar fondos para las infraestructuras de la capital ha derivado en una bronca política, especialmente por parte de Participa e IU, aunque el malestar se extiende al PP, por la presencia del portavoz de Ciudadanos, Javier Millán, en una reunión de trabajo del alcalde Juan Espadas que desconocían el resto de grupos y a la que no sólo no habían sido invitados, sino que consideran que es fruto del acuerdo que alcanzaron PSOE y C's para los presupuestos.

La reunión de la discordia en Bruselas era entre el alcalde y el responsable del Pacto de Alcaldes en la Comisión Europea, Pedro Ballesteros, quien coordina dentro de la Comisaría de Acción por el Clima y Energía de la Unión Europea los acuerdos alcanzados en la reciente cumbre del clima de París, para abordar las estrategias de la ciudad hispalense en energía y sostenibilidad y los proyectos del Ayuntamiento que, en estas materias, trata de captar financiación comunitaria.

El alcalde ha diseñado una agenda paralela aprovechando las jornadas sobre terroris-

mo a las que la fundación Jiménez Becerril había invitado al resto de grupos municipales, aunque ni Participa ni IU han asistido, cada uno por motivos diferentes. Mientras que sí han acudido Alberto Díaz por el PP y Javier Millán por C's, ambos en su condición de patronos de la fundación.

NI PP ni Participa ni IU

Sin embargo, tanto Participa como IU aseguran que nadie les había comunicado que iba a haber una agenda paralela del alcalde para abordar asuntos de importancia para la ciudad, extremo que también confirman desde el PP. De hecho, los tres grupos municipales confirman que se han enterado por las notas de prensa de estos encuentros, aunque lo que más les ha sorprendido y molestado ha sido la participación de Millán en el encuentro con Ballesteros.

Aunque la reunión no se diseñó con exclusividad ni cerrada a nadie, fuentes de Ciudadanos aseguran que fueron ellos los que estuvieron pendientes de la agenda del alcalde puesto que quieren que se cuente con C's para todo, sobre todo en lo que se refiere al impulso de la conexión en-



Espadas charla con Ballesteros en presencia de Millán y Esperanza Caro, directora de Economía. 15

tre el aeropuerto y la estación de Santa Justa.

Pero la presencia de Millán en la reunión no ha sentado muy bien al resto de grupos. "Nadie nos había dicho que había otra agenda de encuentros", se quejaba la portavoz de Participa, Susana Serrano, criticando la "falta de transparencia" con la que se ha abordado la agenda de Espadas y, sobre todo, la presencia de Millán en la reunión con Ballesteros.

Para Susana Serrano, esto demuestra la "nueva alianza" de PSOE y C's, llegando a pa-

recer "socios de gobierno al ir juntos" a plantear proyectos para la ciudad a una reunión en la que "los otros grupos políticos también podríamos haber aportado iniciativas de posible desarrollo".

En el mismo sentido se ha expresado Daniel González Rojas, de IU, quien ha ironizado con la presencia de Millán como "teniente de alcalde" de Espadas, mientras Carmen Castroño, delegada de Economía, se quedaba en Sevilla, lo que demuestra que el acuerdo firmado entre PSOE y C's "era un acuerdo de gobierno

más que de enmiendas".

El portavoz de IU critica también la "falta de transparencia" con la que se ha elaborado la agenda de Espadas y espera que se haya abordado en el encuentro, "al que podríamos haber aportado iniciativas", algo más que la conexión entre Santa Justa y el aeropuerto, infraestructura que espera no cueste "una millonada" frente a otras prioridades más urgentes, como es mejorar las condiciones de vida de los vecinos, especialmente del Polígono Sur, Tres Barrios y Amate.

Rehabilitar viviendas y la conexión con Santa Justa

SEVILLA | La rehabilitación de viviendas con criterios de sostenibilidad energética y el refuerzo de las conexiones de la estación de Santa Justa con la ciudad a través del tranvía y con el aeropuerto de San Pablo, vía cercanías, son dos de los proyectos "especialmente importantes" que Espadas ha trasladado a Ballesteros en la reunión.

Según Espadas, Sevilla se adaptará al marco del Pacto de Alcaldes (alcanzado tras la cumbre del clima celebrada en París) con un nuevo plan estratégico y una nueva estrategia de sostenibilidad, en los que se enmarcarán los proyectos de inversión que optan a la financiación comunitaria, entre ellos los anteriormente citados, una de las claves, según apuntó Pedro Ballesteros, de la nueva estrategia comunitaria para obtener fondos económicos.

Abengoa inicia hoy el pago de la nómina de febrero tras reunir suficiente liquidez

● La compañía está cerca de lograr un acuerdo con los principales acreedores ● Inversión Corporativa estaría dispuesta a reducir su participación hasta el 5% del accionariado

Alejandro Martín SEVILLA

Abengoa abonará a partir de hoy la nómina de febrero tras lograr "la liquidez necesaria" para completar el pago, según anunció ayer el nuevo consejero delegado, Joaquín Fernández de Piérola, en un correo electrónico enviado a la plantilla al que tuvo acceso este periódico. "He dado instrucciones para que de manera inmediata se inicie el proceso de pago y mañana (por hoy) pueda materializarse", señaló el directivo. "Lamento profundamente los inconvenientes que la demora os haya podido ocasionar y os agradezco enormemente la comprensión y profesionalidad que, en todo momento, habéis demostrado", agregó.

El abono va a ser posible gracias al desbloqueo de las nego-

El nuevo consejero delegado envió un correo a la plantilla para informar del abono



Una de las plantas solares de Abengoa en Santúcar la Mayor (Sevilla).

ciaciones entre la compañía y sus acreedores tras la destitución de José Domínguez Abascal como presidente y la resolución del contrato de asesoramiento que vinculaba a Felipe Benjumea con Abengoa. Benjumea habría condicionado su salida de la empresa al cese de Domínguez Abascal, al que reprochaba que no le hubiera defendido suficientemente.

El equipo directivo encabezado por el nuevo presidente de Abengoa, Antonio Fornieles, última con el llamado G-7 bancario -formado por Santander,

Bankia, Caixabank, Popular, Sabadell, Crédit Agricole y HSBC y asesorado por KPMG- un pacto que permitirá evitar quitas de deuda. En su lugar, se capitalizará la mayor parte de los créditos -entre 5.000 y 6.000 millones de euros-, lo que convertirá a banca y bonistas en nuevos accionistas de control. A su vez, este acuerdo debería desencallar el crédito de 165 millones de euros que los bonistas están dispuestos a aportar para atender las necesidades más urgentes de liquidez de Abengoa.

El anuncio del abono de la paga de febrero es un indicio de que los contactos se han acelerado en las últimas horas. Fuentes cercanas a la negociación señalaron que Inversión Corporativa -la sociedad a través de la cual la familia Benjumea y los descendientes de los fundadores controlan Abengoa- estaría dispuesta a aceptar que su participación se reduzca hasta el 5% del capital una vez se produzca la reestructuración de los más de 9.300 millones de euros de deuda financiera de la compa-

ñía. El paso atrás de Inversión Corporativa era imprescindible para cerrar el acuerdo con los acreedores porque aún posee el 51% de los derechos políticos de Abengoa, lo que bloqueaba cualquier resolución que no contase con su aprobación.

Sin embargo, el convenio con el G-7 y los principales bonistas, que se preveía firmar a finales de febrero. No sería suficiente para evitar el concurso, ya que éstos sólo son titulares de un tercio de la deuda financiera. La compañía debe lograr la adhesión de al menos el 75%

del endeudamiento antes del próximo 28 de marzo, momento en el que expira el plazo de cuatro meses que recoge el artículo 5bis de la Ley Concursal, también conocido como pre-concurso. De lo contrario, cualquier acreedor podría solicitar en el juzgado la declaración de concurso necesario, lo que abocaría a la firma a la liquidación. No obstante, los negociadores confían en el efecto arrastre del G-7 y los bonistas para lograr el suficiente número de adhesiones pese al escaso margen de tiempo con el que cuentan.

Abengoa Bioenergy recibe un crédito para mantener su operativa

Abengoa Bioenergy, filial de Abengoa con sede en Estados Unidos, recibió ayer el visto bueno a un préstamo provisional para mantener la operativa y favorecer su reestructuración en el proceso de suspensión de pagos. La sociedad se acogió la pasada semana a la protección del Capítulo 11 de las leyes que regulan la bancarota en Estados Unidos,

en el marco de las deudas con sus acreedores con un pasivo de más de 6.000 millones de dólares (unos 5.520 millones de euros) vinculado a la deuda del grupo Abengoa. La juez del tribunal de la ciudad de Saint Louis encargada de la solicitud de suspensión de pagos aprobó esta inyección de crédito provisional, a pesar de contar con la oposición de un grupo de agri-

cultores acreedores. Así, la decisión de la juez despeja el camino para que Abengoa Bioenergy pueda tomar prestados siete millones de dólares y pueda volver al juzgado a pedir financiación adicional, según informó Reuters. A mediados del pasado mes de febrero, la filial de Abengoa ya había comparecido ante un tribunal local de Nebraska tras la solicitud de concurso por un grupo de agricultores acreedores, que reclaman a la empresa la cantidad de 4,7 millones de dólares (4,15 millones de euros).

La Junta recomienda a la compañía "más transparencia"

El consejero de Economía y Competitividad, Antonio Ramírez de Arellano, recomendó ayer a Abengoa que sea "transparente" y dé explicaciones a los "actores" afectados por el pre-concurso de acreedores para que se preparen para las dificultades que vengan. En declaraciones a los periodistas en un acto en Sevilla, el consejero manifestó que todos los cambios que se están produciendo

en Abengoa, entre ellos la rebaja de la calificación crediticia y el cambio de dirección, generan incertidumbre, pero confió en que "no se ponga en duda su plan de viabilidad" aprobado por el consejo de administración. De hecho, apuntó que no tiene noticias de que los acreedores, bancos y bonistas de Abengoa hayan puesto pegas a dicho plan de viabilidad.

Editoriales**Abengoa ya no es Benjumea**

La salida de Felipe Benjumea y la pérdida del control por parte de las familias agrupadas en IC es la única vía para tratar de salvar Abengoa

Viva Sevilla alertó, frente a la incredulidad general, de la situación crítica en que se hallaba Abengoa, de la inevitable reducción de empleo que se avecinaba y de que quienes, con el desafortado endeudamiento en que habían incurrido en su huida hacia adelante para ocultar la realidad, habían creado este problema -que aún puede desembocar en la mayor quiebra de la historia de España- no debían formar parte de la solución al mismo al ser sus causantes. Por eso, la aparentemente definitiva salida de su expresidente y cabeza visible de las familias fundadoras, Felipe Benjumea, despeja el camino para tratar de rescatar lo que queda de la multinacional. Y decimos los restos porque las joyas de la corona hace tiempo que fueron traspasadas a la filial norteamericana Atlantica Yield, para

librarlas del desastre. Benjumea, que llegó al punto indecoroso de contratar a su esposa como asesora de los menús del comedor para justificar otra vía de ingresos familiar a costa de la compañía, se ha ido forzado por los acreedores, pero a condición de cobrarse la cabeza de su sucesor y antiguo hombre de confianza, Domínguez Abascal. A su juicio, no ha defendido los intereses de Inversión Corporativa, el vehículo a través del cual las familias fundadoras han controlado, y aún pretenden seguir haciéndolo, Abengoa, como si esta catástrofe fruto de su gestión no se hubiera producido. Javier Benjumea padre tuvo el mérito de fundar Abengoa. Tres cuartos de siglo después, la cesión del control de la compañía por sus descendientes es la condición 'sine qua non' para tratar de salvarla y de preservar su legado.

INFRAESTRUCTURAS Las actuaciones, por 8,8 millones, incluían un tramo de la A-66

Fomento desiste de obras de mejora en la SE-30

SEVILLA | El Ministerio de Fomento, a través de la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITSA), ha anunciado el desistimiento del procedimiento de adjudicación de las obras de mejora del firme en 22 kilómetros de la SE-30, desde la Gota de Leche hasta la

salida de Camas, además de otro tramo de cuatro kilómetros en la A-66 a la altura de Santiponce, según la información recogida por Europa Press.

En este sentido, el Boletín Oficial del Estado (BOE) recoge el citado desistimiento de una licitación que suponía

una inversión de un montante total de 8.895.223,55 euros para la reconstrucción del firme de la autovía A-66 entre los puntos kilométricos 799,400 y 803,500.

Además de estas actuaciones, la licitación también incluía la rehabilitación del firme de la SE-30 de circunvala-

ción de Sevilla entre los puntos kilométricos cero y 22,450.

Las obras, que habían salido a licitación a finales de noviembre del pasado año, tenían un plazo estipulado de ejecución de 24 meses y el proceso por el que se desarrollaba era abierto con una tramitación ordinaria.

La incertidumbre golpea ya al sector servicios y a la vivienda

La confianza de la actividad comercial cae por las inciertas expectativas. BBVA y S&P avisan del riesgo para el despegue del ladrillo

R. L. VARGAS - Madrid

Mientras los partidos políticos siguen a la gresca y la formación de Gobierno se antoja casi una quimera, la situación económica de España empieza a acusar los estragos de la inestabilidad parlamentaria. Ayer, la publicación de dos nuevos informes volvió a poner de manifiesto que cuanto más tiempo se mantenga el bloqueo político, mayor será el deterioro económico. Tanto el índice de confianza del sector servicios de la consultora Markit como el último «Flash Inmobiliario España» del BBVA Research reflejan que la incertidumbre está minando a ambos sectores.

Menos demanda

El PMI -índice de gestores de compras, por sus siglas en inglés- de Markit sobre el sector servicios refleja un cierto enfriamiento en esta área. En febrero, su actividad siguió creciendo, pero «hubo indicios de que la incertidumbre política tras las elecciones generales de diciembre ha atenuado la demanda», advierte el informe que se confecciona mensualmente a partir de una encuesta a empresas. «El índice de actividad comercial ajustado estacionalmente registró 54,1 puntos en febrero, disminuyendo del nivel del 54,6 puntos observado en enero», añade Markit.

Aunque la actividad del sector que engloba a turismo, banca o comercio siguió creciendo el pasado mes, su ritmo se ralentizó por

tercer trimestre consecutivo y fue el más débil desde noviembre de 2014, según Markit.

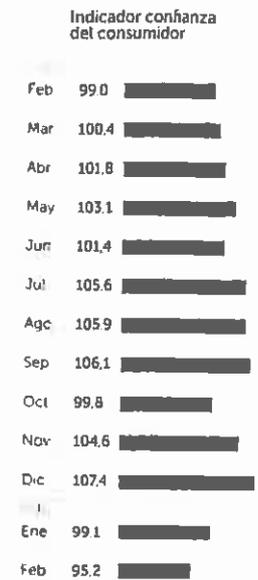
La parálisis no sólo está afectando al desempeño actual de las compañías, sino que también está llevándolas a poner en entredicho su futuro crecimiento. «Aunque las empresas se mostraron optimistas sobre las perspectivas de crecimiento de la actividad, la confianza cayó a su mínimo de seis meses», avisa el índice.

De los efectos que a futuro puede traer la inestabilidad política, aunque para el sector inmobiliario, había un informe del BBVA Research. En su último boletín

LA INESTABILIDAD HABRÍA LLEVADO A ALGUNOS A APLAZAR LA COMPRA DE CASA, SEGÚN BBVA

sobre el sector del ladrillo, el servicio de estudios de la entidad financiera advierte de que «es posible que las incertidumbres internas y externas que comenzaron a percibirse a finales del pasado año en España calaran en parte de la demanda, pudiendo haber pospuesto su decisión de compra. BBVA Research, que recoge datos del Consejo General del Notariado, asegura que la venta de viviendas se moderó en diciembre, pese a la buena evolución de los fundamentales de la demanda

Encuesta CIS



Considera usted que la situación económica actual de su hogar es mejor o peor que hace seis meses?

Fuente: CIS

Los avisos de la entidad se suman a las lanzadas esta misma semana por la agencia de calificación de riesgos Standard & Poor's (S&P). En un informe sobre el mercado inmobiliario europeo, S&P advierte de que la «incertidumbre política» de España puede debilitar la recuperación de su sector inmobiliario, lo que tendría como consecuencia el aumento de los tipos de interés hipotecarios y la disminución de la confianza de los consumidores.

El análisis asegura que durante

LA MITAD ERAN DEL DOMICILIO HABITUAL

Las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas cayeron un 15% en 2015

F. MONTAÑÁN - Madrid

Las ejecuciones hipotecarias sobre viviendas se redujeron un 15,1% el pasado año, hasta situarse en 59.808. Este proceso se produce cuando al caer en el impago de varios meses de las cuotas de la hipoteca, el banco inicia los trámites para reclamar el monto

total del crédito, además de un interés. De la suma total de ejecuciones iniciadas en 2015, la mitad (30.334) eran sobre la vivienda habitual, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Seis de cada diez ejecuciones hipotecarias iniciadas sobre viviendas en 2015 corresponden a hipotecas inscritas entre 2005 y

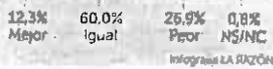
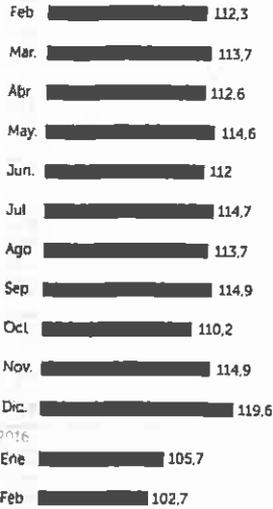
2008, un periodo en el que, dicen los expertos, los criterios de riesgo de los bancos fueron menos exigentes y se produjo además el boom inmobiliario en España. 2007 fue el peor año de todos, pues el 20% de las ejecuciones actuales tienen como origen hipotecas constituidas entonces.

Por comunidades autónomas,

ANÁLISIS DEL CIS

Baja por segundo mes la confianza del consumidor

Indicador de expectativas



L. R. E. - Madrid

La confianza del consumidor cayó 3,9 puntos el pasado febrero en relación con el mes anterior, hasta situarse en 95,2 puntos, arrastrada por el retroceso de las expectativas y por la peor valoración de la situación actual, según los datos publicados ayer por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). Con éste son ya dos los meses consecutivos en los que disminuye la confianza de los consumidores, después de que en enero bajara 8,3 puntos. Este indicador acumula un descenso superior a los 12 puntos desde el arranque de 2016, afectado tanto por las peores expectativas como por una percepción desfavorable de la situación actual, informa Ep. En febrero, el indicador de expectativas retrocedió tres puntos, hasta situarse en 102,7

3,9
PUNTOS
ha caído la confianza por la situación actual

puntos. La evolución de sus tres componentes es «coherente» con este descenso del índice que, no obstante, se ve moderado por la mayor estabilidad de las expectativas de los hogares frente a las mayores caídas de los dos restantes componentes.

Así, las expectativas respecto a la situación de los hogares cayeron 0,4 puntos, las del mercado de trabajo bajaron 3,8 puntos, y las expectativas sobre la situación económica retrocedieron 4,8 puntos. Por su parte, el indicador de situación actual se situó en el segundo mes del año en 87,7 puntos, con un descenso de 4,7 puntos en relación al obtenido el pasado mes de enero. Esta evolución negativa del indicador, informa el CIS, es consecuencia de la caída de todos sus componentes, aunque en diferente intensidad.

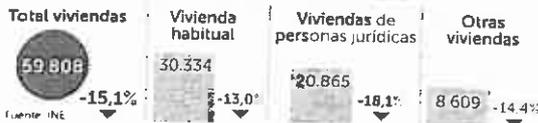
los próximos dos años, «el robusto crecimiento económico, la caída del desempleo y el creciente interés de compradores extranjeros» en España respaldarían la recuperación de este sector. «Sin embargo, la incertidumbre política tras los inconclusos resultados de las elecciones de diciembre puede influir en la recuperación del mercado», advirtió la agencia de calificación, que estima que el precio de la vivienda crezca a un «ritmo más lento», del 2,5% durante este año. En concreto, la

agencia afirma que pese a los buenos datos económicos «las incertidumbres políticas pueden complicar las perspectivas del mercado laboral». «Dado el nuevo Parlamento altamente fragmentado, la formación de Gobierno ha demostrado ser muy complicada», ha subrayado. Además, S&P advierte de que, dada la situación, «es probable que las incertidumbres políticas continúen siendo altas» durante el primer semestre del año y sitúa el nivel de incertidumbre en niveles de los años

2011 y 2012. S&P explica que esta situación puede afectar al mercado laboral de dos formas. La primera, ampliando la diferencia entre la rentabilidad de los bonos alemanes y los españoles ante la preocupación de los mercados por que el contexto de «punto muerto» pueda afectar a las perspectivas fiscales de España.

Tanto el informe de S&P como el del BBVA suponen un jarro de agua fría para un sector que parecía que iba a consolidar su recuperación este ejercicio.

Mejoría en el sector



Andalucía fue la región más afectada, con una cuarta parte de las nuevas ejecuciones sobre viviendas (16.094). Le siguen Cataluña (11.165) y la Comunidad Valenciana (10.751).

Con respecto al estado de los inmuebles, las viviendas usadas generaron el mayor porcentaje de ejecuciones, un 86,3% (51.625),

aunque también registran un descenso de 12,7% con respecto a 2014. Por su parte, las viviendas nuevas tuvieron la mayor caída anual (27,7%), con 8.183 ejecuciones en los últimos doce meses.

La estadística también recoge las ejecuciones sobre propiedades urbanas que no son viviendas —locales, garajes, trasteros, ofici-

nas y naves—, que en el último año se redujeron un 14,9% (32.751), así como a solares, que también bajaron el 29,6% (4.201).

Los portales inmobiliarios de búsqueda de pisos auguran que la reducción del volumen de ejecuciones continúe durante el ejercicio 2016. Para el jefe de estudios de idealista, Fernando Encinar, es de esperar que durante 2016 continúe esta reducción del volumen de ejecuciones iniciadas, tanto «por la mejora de la economía como por la propia madurez de las carteras, donde los préstamos de peor calidad ya han entrado en fase de ejecución en estos años anteriores», informa Ep.

Mercadona reactiva la contratación con mil nuevos empleos estables

La cadena de distribución mejora un 12% su beneficio, hasta 611 millones, y las ventas, un 3%

Isabel Campanario

VALENCIA

►Mercadona retomó en 2015 la contratación de trabajadores, con la incorporación de 1.000 nuevas personas con contrato fijo, después de dos años de consolidación tras el esfuerzo realizado en los ejercicios 2011 y 2012, cuando se reforzó con 10.000 personas para potenciar el área de frescos. La plantilla actual se eleva así hasta los 75.000 empleados y el 90 por ciento del personal de base cobra un salario neto mensual de 1.430 euros. Es uno de los datos que le gusta recordar al presidente de la firma valenciana, Juan Roig, que vincula la satisfacción del trabajador, junto a la del cliente, al buen funcionamiento de la compañía.

2015 fue un buen año para Mercadona. La mejora del consumo, que se vio apoyado por la buena marcha del turismo -la principal industria española, que debería estar más reconocida, apuntó-, el bajo precio del petróleo (que supuso un ahorro de 18 millones en gasóleo) y también de los tipos de interés, favoreció la actividad de Mercadona y eso se notó en un repunte de las ventas, que crecieron un 3 por ciento, hasta los 20.831 millones, y del beneficio neto, que aumentó por encima de las expectativas, un 12 por ciento respecto a 2014, hasta alcanzar los 611 millones. De esa cifra, el 10 por ciento se repartió como dividendo y el 40 por ciento restante se reinvertió en la compañía. Además, con los objetivos cumplidos, distribuyó una cuarta parte de las ganancias (277 millones) en primas entre sus trabajadores.

La cadena continuó con su política de expansión nacional -por ahora Mercadona no



El presidente de Mercadona, Juan Roig, escoge productos de un expositor tras la presentación de los resultados de 2015. / Manuel Bragues (Rt)

tiene entre sus planes salir al exterior, como remarcó el presidente con la apertura de 60 nuevas tiendas (contaba con 1.574 al cierre de 2015, dos más a día de hoy) y la reforma de otros treinta locales, y a continuar con la construcción de los centros logísticos de Vitoria y Abrera (Barcelona), capítulo al que destinó una inversión de 651 millones, cifra similar al ejercicio anterior (655 millones).

Otra de las patas sobre las que se sustenta es la red de suministradores. El año pasado se sumaron cinco nuevos interproveedores, colaboradores más estrechos, hasta alcanzar los 125, que a su vez

realizaron inversiones en líneas de producción por valor de 525 millones, mientras que la cadena realizó compras a 2.000 proveedores y colaboró con otras 20.000 pymes.

En su análisis anual, Roig destacó los avances que la compañía ha experimentado en el área de frescos, sobre todo, en pescado y frutas y verduras, segmento en el que los resultados se han «disparado», ganando dos puntos en cuota de mercado, y que ha tenido su traslación, asimismo, en la relación comercial con los proveedores. «Compramos en 50 lonjas de España y hemos pasado de 50 a 250 proveedores de fruta y

verduras». Con un margen más amplio de mejora se presenta el capítulo de hormo y carne, el último en incorporarse a la estrategia de la cadena de distribución, pero en el que Roig confió en mejorar a lo largo de este ejercicio.

Mercadona mantuvo su política de rebajar el carro menú -la cesta de la compra básica para una familia- cuyo gasto medio mensual estima en unos 400 euros, y que abarató un 2 por ciento el año pasado, lo que supuso un ahorro anual para el jefe -como gusta llamar al cliente- de unos 100 euros. ¿Cómo? Pues insistiendo en otros puntos de mejora y no solo el precio.

El coste del carro menú se ha abaratado un 2%, un ahorro de 100 euros al año

Por ejemplo, dijo, aumentando el formato de tres a cuatro kilos del jabón de Marsella (32 céntimos menos), el cambio de proveedor de las rosquillas largas (ahorro de 25 céntimos), aumentando la capacidad de transporte de dos a tres palés de huevos por camión («medio céntimo por huevo, y vendemos cinco millones de huevos al día»).

No se sitúa, sin embargo, entre las prioridades de la firma, que pagó el año pasado 1.497 millones entre impuestos directos e indirectos, apostar por el comercio a través de internet que, como reconoció, «representa solo el uno por ciento de nuestras ventas y, además, le perdemos dinero, entre 30 y 40 millones al año».

Y un aviso a los trabajadores. La cadena ha empezado a hacer simulacros «que reproducen accidentes» para establecer protocolos de reacción. Eso sí, nadie salvo el presidente y otras dos personas saben que lo son. ■

Tres aperturas en Sevilla y Covap como ejemplo

I.C.R.

VALENCIA

►Aunque el plan de expansión para 2016 tiene como territorios preferentes el País Vasco, donde la cadena lleva apenas un año, Navarra, Cataluña y Madrid, Andalucía también contará con nuevas aperturas. La comunidad andaluza cuenta con 346 tiendas y 17.000 trabajadores, cinco de las cuales abrieron el año pasado. Sevilla y provincia, con 67 establecimientos y más de 3.500 trabajadores, ya tiene contempladas para este año tres nuevas tiendas, después de que en 2015 no abrie-

ra ninguna y de que en 2014 se estrenaran dos (Tomares y Alcalá de Guadaíra). Así, a lo largo de este año serán tres los super que abrirán, dos nuevos y el de Plaza de Armas, que reemplazará al que estaba en el centro comercial. El primero en hacerlo el próximo día 17 será el de Triana, en la calle Salado, mientras que el de Plaza de Armas está previsto para el segundo cuatrimestre del año. La tercera tienda se ubicará en el entorno de Santa Justa, en Juan Antonio Cavestany.

Respecto a los interproveedores andaluces, el año pasado destacó la reincorporación

de Ubago como fabricante preferente, de modo que estos socios más estrechos, que comparten modelo y filosofía, se elevan a 31 en la comunidad. Uno de ellos, Covap, volvió a servir de ejemplo al presidente de Mercadona, Juan Roig, quien lo utilizó como referencia para señalar cómo se puede avanzar en una cadena agroalimentaria sostenible y con alta productividad. Con la iniciativa piloto Covap 45, quince ganaderos trabajan para aumentar la producción de leche diaria de una vaca desde los 35 hasta los 45 litros. ■

SEVILLA

Vueling ofrece nuevas rutas directas a Ibiza y Menorca en Semana Santa

● Desde Sevilla la compañía cuenta con 15 destinos directos entre el 20 y el 28 de marzo



Maletas descargadas de un avión de Vueling en la pista del aeropuerto de San Pablo.

JUAN CARLOS VAZQUEZ

R. S.

La compañía Vueling prepara la operativa para la Semana Santa desde el aeropuerto de Sevilla con un total de quince rutas directas, de las cuales cuatro operarán por primera vez durante la pascua: Menorca (23 y 27 de marzo, y continuará de junio a septiembre con hasta tres frecuencias semanales), Ibiza (20, 24 y 27 de marzo), Asturias (23 y 26 de marzo) y Alicante (21, 24 y 28 de marzo).

A estos destinos se suman también el resto de rutas habituales que Vueling opera desde el aeropuerto de San Pablo, como Barcelona, que cuenta con hasta 6 frecuencias diarias, Amsterdam, La Coruña, Bilbao, Mallorca, París (Charles de Gaulle), Roma (Fiumicino), Valencia, y las islas de Tenerife, Lanzarote y Gran Canaria. En total, la compañía ha puesto a la venta 47.180 plazas desde la capital andaluza entre los días 20 y 28 de marzo en todos sus canales de venta: *Vueling.com*, App móvil y agencias de viajes, a partir de 49,99 euros.

Haciendo escala en Barcelona el viajero tiene más destinos euro-

peos. Vueling amplía también su red de destinos desde su principal base del aeropuerto de Barcelona-El Prat para la Semana Santa con las nuevas rutas a Liverpool, Leeds y Newcastle, en el Reino Unido, y Constantina, en Argelia, que contará con dos frecuencias semanales desde El Prat.

Vueling inició sus operaciones en Sevilla en abril de 2005 con la

ruta a Barcelona. Once años más tarde cuenta con tres aviones basados y 19 rutas nacionales e internacionales, a La Coruña, Alicante, Amsterdam, Asturias, Barcelona, Bilbao, Fuerteventura, Gran Canaria, Ibiza, Lanzarote, Lyon, Mallorca, Menorca, Nantes, París (Charles de Gaulle), Roma (Fiumicino), Tenerife y Valencia.

Colas en la Jefatura de Tráfico al fallar el sistema informático

A. S. A.

La Jefatura de Tráfico de Sevilla sufrió ayer una caída del sistema informático que se dio al mismo tiempo en todas las sedes de Tráfico del país y que impidió atender en Sevilla a una importante cola de usuarios que esperaban para tramitar documentos cuyo plazo expiraba este mismo día.

Fuentes oficiales consultadas aseguran que la caída del sistema informático tuvo lugar sobre las dos de la tarde y que afectó a 23 usuarios, a los que se dio número para volver por la tarde. Algunos de los afectados afirmaron ayer a este periódico que la avería sucedió sobre las 13:45, que en Sevilla no dieron número para ir por la tarde, sino para hoy por la mañana antes de las 10.00, y que hubo muchas quejas de usuarios inquietos porque al agotarse ese día el plazo de pago de las multas temían que les obligaran a pagar más.

Vicente Guzmán, reelegido rector de la UPO con el 52,7% de los votos

► La participación del sector estudiantil en estas elecciones por sufragio universal ha sido sólo del 0,97%



Vicente Guzmán emitiendo ayer su voto

P. G.
 SEVILLA

Sin incidencias destacables y sin sorpresas. Así se desarrollaron ayer en la Universidad Pablo de Olavide (UPO) las elecciones rectorales a las que Vicente Guzmán Fluja concurría como único candidato. El catedrático de Derecho Procesal conseguía finalmente revalidar su cargo con el 52,73 por ciento de los votos ponderados.

A estos comicios estaban convocadas un total de 12.634 personas, entre profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, toda vez que son por sufragio universal. Según informaron fuentes universitarias, la jornada se desarrolló desde las 10 de la mañana y hasta las 20 horas con normalidad en las once mesas electorales (una por cada sector y ocho en el sector de estudiantes).

Por lo que respecta al censo de la

UPO, un total de 456 profesores integran el sector A, compuesto por profesores doctores con vinculación permanente a la universidad; 607 profesores el sector B, del que forman parte el resto de miembros que integran el perso-

Los otros sectores
 La mayor participación se dio entre el PAS (59,7%), seguido de los profesores del sector A y los del B

nal docente e investigador de la universidad; 11.094 personas integran el sector C, compuesto por los estudiantes; y 477 el sector D, relativo al Personal de Administración y Servicios (PAS). Según los resultados provisionales del escrutinio efectuado anoche, la participación registrada ha sido del 54,61 por ciento en el sector A; del 10,38 por ciento del sector B; del 0,97 por ciento del sector C, y del 59,75 por ciento entre el sector D.

Con voto ponderado

Las elecciones rectorales de la Universidad Pablo de Olavide se han celebrado por sufragio universal, con la participación de todos los sectores que integran la comunidad universitaria, con una ponderación de voto del 56% para el sector A; del 8% para el sector B; del 24% para el sector C, y del 12% para el sector D.

La Comisión Electoral se reunirá hoy viernes para proclamar a Vicente Guzmán como candidato electo provisional. El plazo para las reclamaciones será los próximos días 5 y 7, tras lo cual se dará paso a la proclamación definitiva del candidato electo el martes, día 8.

Guzmán fue elegido rector de la Universidad Pablo de Olavide en las elecciones celebradas el 6 de junio de 2012 y el pasado mes de enero anunciaba el adelanto en dos meses de los nuevos comicios para que el nuevo rector pudiera afrontar con «toda la legitimidad posible» los desafíos internos y externos de esta universidad.

Asamblea de Asemesa

Las exportaciones de aceituna de mesa bajaron un 5% en 2015

Las exportaciones de aceituna de mesa descendieron un 5,14% el año pasado con relación a 2014, lo que se traduce en un volumen de 364,1 millones de kilos por un valor de 713,6 millones de euros, según el balance presentado ayer en la asamblea de la Asociación Española de Exportadores e Industriales de Aceituna Mesa (Asemesa), con datos de la Dirección General de Aduanas. La Asociación presidida por Antonio de Mora recuerda que el balance de 2014 fue «especialmente alto debido a razones de tipo coyuntural» y valora positivamente los resultados del pasado ejercicio. Asemesa destaca que, pese al descenso global, las ventas de aceituna de mesa a la zona comprendida por EE.UU., Puerto Rico, Canadá y México son las únicas que aumentan, un 9,81% con respecto a 2014. Por países, EE.UU. sigue siendo el principal comprador de aceitunas de España con el 24,9% de las exportaciones. ABC



Así se aprobó el polémico convenio

No está en sus fines El informe de la Intervención dice claramente que el objeto del convenio con el IMD no está entre los fines de Emasesa, por lo que no se puede destinar ese dinero a tal cometido.

No se debatió Tanto la jefatura de servicio como la Intervención añaden también que el convenio lo ha aprobado el IMD, pero no se ha llevado al órgano de gobierno de Emasesa.

Dos partidos ausentes Los representantes de Participa Sevilla y Ciudadanos en el IMD no asistieron al consejo de ayer, lo que permitió a los socialistas aprobar esta medida con su voto de calidad.

IU se abstuvo IU, que durante el anterior mandato denunció el uso de la empresa de aguas para reformar Santa Catalina, decidió ayer abstenerse. El PP votó en contra.



La piscina del Tiro de Línea será cubierta

El PSOE utiliza una empresa municipal para reformar una piscina

► El interventor prohíbe esta fórmula, que se aprobó ayer gracias al voto de calidad del gobierno y a la ausencia de Participa Sevilla y Ciudadanos

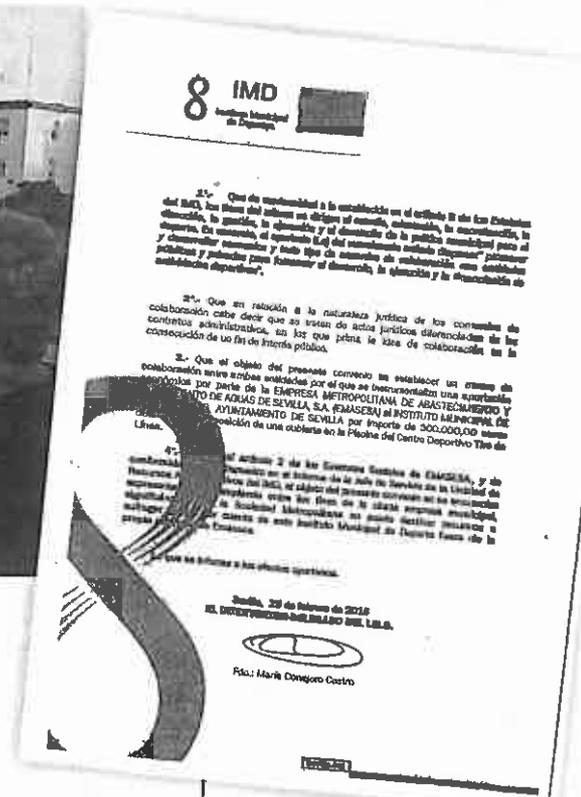
ALBERTO GARCÍA REYES
SEVILLA

La cubierta de la piscina pública del Tiro de Línea no la pagará el organismo del que depende esta obra, concretamente el Instituto Municipal de Deportes, sino Emasesa. El gobierno local recurrió ayer a una llamativa relación entre un espacio deportivo acuático y la empresa de abastecimiento de aguas para aprobar un convenio que recoge la construcción de dicha cubierta con presupuesto de Emasesa. El coste de la reforma es de 300.000 euros y la asumirá íntegramente la empresa metropolitana, ya que el IMD no cuenta con

fondos para ello. Es decir, el gobierno socialista utilizará otra sociedad pública para realizar una inversión que corresponde a uno de sus organismos autónomos. La medida se aprobó ayer en el consejo del IMD gracias, además, a una carambola perfecta. Faltaron los representantes de Ciudadanos y Participa Sevilla, IU se abstuvo y el PP votó en contra. Eso provocó un empate entre el PSOE y los populares que se resolvió con el voto de calidad del presidente, el socialista David Guevara. Por lo tanto, la fórmula se aplicará a pesar de que sobre la mesa había un informe de la jefatura de servicio y otro del interventor delegado del IMD que rechazaban de manera taxativa esta posibilidad.

El convenio aprobado establece que Emasesa se compromete a entregar al IMD «una aportación económica de 300.000 euros» para «la reposición de una cubierta en la piscina del Tiro de Línea» valorada exactamente en esa misma cantidad. Es decir, la empresa de aguas lo paga todo. Además, se aclara que el dinero se hará efectivo por transferencia bancaria y que será el IMD quien se encargará de licitar la obra. A este respecto, el informe de la jefatura de servicio, al que ha tenido acceso este periódico, indica con toda claridad que «el objeto del presente convenio no se encuentra expresamente contemplado entre los fines de la empresa Emasesa» y que «no consta en el expediente que el convenio ha sido aprobado por los órganos de gobierno» de dicha empresa metropolitana.

A pesar de este documento emitido el pasado 16 de febrero, el gobierno municipal siguió adelante con el convenio, por lo que el 25 de ese mismo mes la interventora delegada, María Conejero, emitió otro informe que se



A la piscina sí, a Santa Catalina no

El alcalde, Juan Espadas, denunció con dureza la decisión del anterior gobierno de Juan Ignacio Zoido de destinar 300.000 euros a la rehabilitación de Santa Catalina a través de Emasesa. Esa aportación tenía el visto bueno de la Intervención, que se encuadra en las actividades sociales de la empresa de aguas. Sin embargo, el socialista consideró ilegítima la fórmula y la revocó en cuanto asumió la alcaldía, de manera que esos 300.000 euros los abonó Urbanismo. Espadas llegó a decir que Emasesa no podía utilizarse para pagar la reforma de una iglesia o para celebrar el mapping de la Plaza de San Francisco. Sin embargo, ayer su gobierno destinó exactamente la misma cantidad para cubrir la piscina del Tiro de Línea.

ADRIANO

Sevilla

Caja común

Históricamente, Emasesa ha sido la caja común del Ayuntamiento a la que han recurrido todos los últimos alcaldes para sortear los impedimentos administrativos de los cuerpos habilitados. Espadas se lo reprochó a Zoido y ahora él mismo ha recurrido a ese subterfugio para rematar una obra que lleva tres años enquistada. Nada nuevo bajo el sol, ni siquiera la piscina.

acogía a las consideraciones del anterior y añadía una conclusión mucho más contundente: «El objeto del presente convenio no se encuentra expresamente contemplado entre los fines de la citada empresa municipal (Emasesa), significándole que la Sociedad Metropolitana no puede destinar recursos a sufragar gastos por cuenta de este Instituto Municipal de Deportes fuera de la propia actividad de Emasesa».

Un día después, a pesar de haber recibido ya este reparo contundente de la Intervención, el gerente del IMD, Manuel Nieto, remitió al consejo de gobierno del Instituto el polémico convenio. En este documento, Nieto indica que el acuerdo lo suscribe «en orden a las facultades» que tiene otorgadas tras haber «emitido informe por la jefa de sección de la Unidad de Gestión de Recursos Administrativos del Instituto Municipal de Deportes». Lo que no aclara ahí es que el informe citado era negativo. En consecuencia, los representantes socialistas votaron a favor y, gracias a la ausencia de Participa y Ciudadanos y a la abstención de IU han logrado sacar adelante una fórmula para cubrir la piscina del Tiro de Línea que no se ajusta a la legalidad y que, además, no ha sido propuesta siquiera en el órgano de gobierno de la empresa de aguas, que en su objeto social contempla llenar piscinas, no cubrirlas.

Espadas y Millán hacen agenda juntos en Bruselas tras su pacto

► Participa e IU critican la consumación de esta alianza sevillana en el Parlamento

A.G.R.
 SEVILLA

Con motivo de la invitación de la Fundación Jiménez-Becerril a Bruselas para participar en el encuentro titulado «Terrorismo: Jóvenes y Memoria. Recordar para el futuro», el alcalde de Sevilla, el socialista Juan Espadas, ha organizado también una agenda paralela a la que se ha sumado estos días el portavoz de Ciudadanos, Javier Millán, una alianza que tanto Participa como IU denunciaron ayer, sobre todo porque las acciones que han desarrollado no han contado con la presencia del tercer concejal desplazado hasta la capital belga, el popular Alberto Díaz. Los dos partidos de izquierdas declinaron la invitación, pero los otros tres

han acudido con este motivo, que ha sido aprovechado por el alcalde para tener contactos como el que se produjo ayer con el responsable del Pacto de Alcaldes en la Comisión Europea, Pedro Ballesteros, quien coordina dentro de la Comisaría de Acción por el Clima y Energía de la Unión Europea los acuerdos alcanzados en la reciente cumbre del clima de París, para abordar las estrategias de Sevilla en energía y sostenibilidad y los proyectos del Ayuntamiento que, en estas materias, tratan de captar financiación comunitaria.

En esta reunión, que se celebró mientras el PP Europeo realizaba otras jornadas sobre terrorismo, Espadas estuvo acompañado por Millán

Agenda paralela
El alcalde eludió un acto del PP europeo y fue a una reunión sobre cambio climático con Ciudadanos

y por la directora general de Economía del Ayuntamiento, Esperanza Caro, algo que fue interpretado ayer por IU y Participa como la demostración de una nueva alianza municipal tras el acuerdo entre ambos partidos para aprobar los presupuestos, que se produjo sólo unas horas antes del que sellaron en Madrid Pedro Sánchez y Albert Rivera.

La portavoz de Participa Sevilla, Susana Serrano, criticó la «falta de transparencia» con la que asegura que se ha abordado este viaje y que las reuniones conjuntas entre Espadas y Millán, en las que no estuvo el PP, demuestran la «nueva alianza» hasta el punto en que «parecen socios de gobierno al ir juntos» a plantear proyectos para la ciudad a una reunión en la que «los otros grupos políticos también podíamos haber aportado iniciativas de posible desarrollo». En los mismos términos se expresó el portavoz de IU, Daniel González Rojas, que añadió que Javier Millán actúa «como primer teniente de alcalde» de Juan Espadas.



El alcalde, Juan Espadas, y el portavoz de Ciudadanos, Javier Millán, con Pedro Ballesteros en Bruselas

ABC

ANDALUCÍA

El Constitucional avala los duros recortes en educación de 2012

- El tribunal rechaza el recurso de la Junta, que denunció una invasión de competencias
- Sí tumba reformas en las universidades

Redacción SEVILLA

El Tribunal Constitucional avaló ayer los recortes en educación que aprobó el Gobierno de Mariano Rajoy en 2012, en una sentencia en la que rechazó el recurso que la Junta de Andalucía presentó al considerar que el decreto que los regulaba invadía competencias autonómicas. Los artículos recurridos por la Junta estaban relacionados con la subida de la ratio, el aumento de la jornada lectiva de los funcionarios que permitió prescindir de miles de interinos y la prohibición de cubrir bajas docentes antes de diez días. La sentencia, de la que ha sido ponente el presidente del Tribunal, Francisco Pérez de los Cobos, avala la constitucionalidad de casi todos los preceptos impugnados del decreto de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo.

La vicepresidenta, Adela Asúa,

Aumento de la jornada lectiva, subida de la ratio o la prohibición de cubrir bajas fueron las medidas

y el magistrado Fernando Valdés Dal-Re han formulado votos particulares.

El Tribunal sólo declaró inconstitucionales tres apartados del decreto y lo hizo porque considera que no cumplen el requisito de la "extraordinaria y urgente necesidad" que la Constitución exige en su artículo 86.1 para legislar por decreto ley, requisito que sí cumple, dice el TC, el resto de la norma impugnada. Se trata de dos apartados sobre "centros y estructuras" de las universidades públicas y otro que les imposibilitaba para suscribir convenios internacionales con otras universidades.

Según la doctrina, para cumplir el citado requisito el Gobierno debe expresar de forma "explícita y razonada" en el texto legislativo cuál es la situación de extraordinaria y urgente necesidad que justifica que unas determinadas medidas, cuya importancia exige en teoría el rango de ley general, sean reguladas por decreto ley.

El Gobierno explicó de manera "suficiente" la situación de urgente necesidad que justifica regular los recortes en Educación por decreto, dice el TC: controlar el gasto con el fin de "reducir el déficit público en un contexto de

El responsable de universidad pide la derogación

El fallo del Tribunal Constitucional se conoció ayer durante la celebración del Pleno en el Parlamento andaluz. Curiosamente, la Junta eligió para las declaraciones al responsable de universidades, y no a la consejera de Educación, Adela de la Calle. El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano, reclamó ayer al Gobierno la derogación urgente del decreto, explicó a los periodistas que la decisión del TC tiene un marcado carácter técnico y sostuvo que es una "oportunidad" para reflexionar sobre la validez de mismo. "Puso en riesgo el sistema universitario, de ahí que la Junta recurriera algunos aspectos del mismo al entender que invadía sus competencias y principios constitucionales como la autonomía universitaria", esgrimió. Para la Junta, su vigencia "carece de sentido" al afectar a los precios de las matriculas universitarias y afectar a la continuidad y estabilidad de los centros universitarios.



Adela de la Calle ayer en el Parlamento andaluz.

REACCIONES

Íñigo Méndez de Vigo "Sería cosa mala derogar toda la Lomce de golpe"

El ministro de Educación en funciones, Íñigo Méndez de Vigo, aseguró ayer que sería "cosa mala" derogar la Lomce, "todo de golpe", e invitó a las fuerzas políticas a pensar en "lo bueno y aprovechable" de la ley educativa porque no hay "diferencias insalvables". En declaraciones a los periodistas, Méndez de Vigo aseguró que no ha percibido "diferencias insalvables" en torno a la educación tanto en el pacto entre PSOE y Ciudadanos



crisis económica excepcional" y cumplir así las exigencias que supone estar en la zona euro.

La norma aprobada por el ex ministro José Ignacio Wert buscaba detraer 3 000 millones de euros del presupuesto educativo de las comunidades autónomas para cumplir con el objetivo de reducción del déficit público comprometido con la UE.

En cuando a la no invasión de

las competencias autonómicas, el TC señala que, en materia de educación, corresponde al Estado "establecer la normativa básica" sobre el alcance de este servicio público y fijar las medidas que hagan efectiva su prestación. "El sistema educativo —dice— es único en todo el territorio nacional, lo que puede reclamar, al tratarse de centros sostenidos con fondos públicos, un tratamiento mí-

nos como en el debate de investidura. Así pues, se trata de algo en lo que "podemos trabajar juntos por el interés de España", indicó. El ministro recordó que el Ministerio no ha regulado las evaluaciones finales de la ESO ni del Bachillerato ante las quejas de las comunidades autónomas. Pregunta por la sentencia del TC, el ministro indicó que se trata de un "tema muy técnico" y afirmó que el Constitucional es "consciente" de la situación económica española ese año, debida a un "herencia calamitosa".

nimamente homogéneo" de cuestiones como la jornada laboral del profesorado o el régimen de sustituciones en centros públicos y concertados. El pleno también rechaza que se vulnere el principio de autonomía financiera de Andalucía o la autonomía universitaria.

El voto particular señala que la competencia legislativa del Estado es insuficiente para esta reforma.

Sólo el PP no apoya un grupo de trabajo sobre la reforma electoral

Agencias

El Pleno del Parlamento andaluz aprobó ayer, con la abstención del PP-A y el apoyo del resto de la Cámara, la creación de un grupo de trabajo sobre la reforma de la Ley Electoral de Andalucía, una iniciativa registrada por el grupo de Ciudadanos (C's), que forma parte del programa electoral de esta formación y del acuerdo de investidura firmado con PSOE-A.

En defensa de la iniciativa, el diputado de C's, Julio Díaz, explicó que su grupo puso "la primera piedra" para que el voto de todos los ciudadanos valga lo mismo. A su juicio, se hace necesaria una reforma de una ley que cumple ya 30 años y que ha quedado "destasada y obsoleta" con aspectos que urge subsanar.

Así, tras reclamar una reforma desde el punto de vista democrático, el diputado de C's insistió en la importancia de que todos los votos deben valer igual "se viva donde se viva".

La medida forma parte del acuerdo entre PSOE y Ciudadanos

Ciudadanos ya tiene el documento base que ha hecho llegar al resto de grupos y en el que se plantea que a cada provincia le corresponda un mínimo inicial de cinco diputados y que los otros 69 se distribuyan entre las provincias en proporción a su población y conforme al número de votos que en ella obtenga cada formación política.

También se plantea la incompatibilidad entre los cargos de diputado autonómico y senador; un sistema de listas "desbloqueadas" donde los ciudadanos puedan elegir a los diputados de cada formación política "y no los que los partidos les impongan", y que las papeletas electorales de todas las formaciones se envíen a los andaluces dentro de un mismo sobre y "en un único envío" para ahorrar costes.

Otro punto de la reforma que C's pretende llevar a cabo incluye la regulación de los debates electorales en la Radio Televisión de Andalucía (RTVA). La diputada del PP Carmen Crespo aseguró que este asunto no es una prioridad de la ciudadanía.

Airbus reduce un 40% el tiempo de montaje del sistema eléctrico del A400M

● Crea un método junto a la CTA que simplifica el proceso y supone importantes ahorros de costes

Redacción SEVILLA

Airbus está desarrollando en su factoría de Sevilla un nuevo proceso de montaje que disminuye en torno al 40% el tiempo de conexión a masa del sistema eléctrico del avión, que supondrá un ahorro importante de costes en las cadenas de ensamblaje de grandes conjuntos y líneas de ensamblaje final.

Según informó ayer en un comunicado la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA), que financia este proyecto de I+D+i de Airbus Defence and Space, este nuevo método de conexión, que permite proteger los sistemas eléctricos embarcados, reduce de forma importante el tiempo de instalación, con la consiguiente disminución del coste asociado a esta tarea.

El nuevo procedimiento, desarrollado en el entorno del avión A400M, permitirá la simplificación del proceso, eliminando las etapas de decapado y limpieza manual de las zonas de contacto.

Las primeras estimaciones realizadas por los técnicos del fabricante aeronáutico europeo

apuntan a una reducción en torno al 40% en el tiempo de realización de cada punto de masa. Teniendo en cuenta el número de estos puntos en la estructura de cualquier avión, este procedimiento simplificado supondría un ahorro significativo en el proceso de fabricación de aeronaves.

En el proyecto participa el grupo de investigación de Tecnología Mecánica de la Universidad de Sevilla a través de Asociación de Investigación y Cooperación Industrial de Andalucía (Aicia).

El incentivo otorgado por la CTA está íntegramente subvencionado por la Consejería de Economía y Conocimiento y el Ministerio de Economía y Competitividad, aunque no se especifica la cantidad.

El principal logro es que se han planteado alternativas de mejora a un proceso muy repetitivo, que se realiza miles de veces en cualquier avión que se fabrica. El proyecto se ha centrado en las zonas de masa para elementos de aluminio no primarios sin sollicitación de carga (por ejemplo, soportes eléctricos) de la red de uniones metálicas de la estructura.

Se han planteado nuevas geometrías especiales para estos elementos que eviten el paso previo de tener que eliminar totalmente la protección orgánica en el punto de fijación y se ha buscado un nuevo método fuera del estándar tradicional, que pueda ser introducido en otros procedimientos similares, optimizando el consumo de recursos en los procesos de montaje.

ECONOMÍA

Los embargos de la burbuja

- Un 60% de las ejecuciones inmobiliarias del año pasado tiene su origen en el periodo 2005-2008
- Los procesos sobre primera vivienda descienden por primera vez desde el inicio de la crisis

DANIEL VIANA MADRID

La economía crece ya a ritmos cercanos al 3%, el precio de la vivienda vuelve a repuntar e, incluso, hace ya varios meses que el ladrillo aporta crecimiento al Producto Interior Bruto (PIB). Pero a pesar de todo ello, los estragos de la burbuja inmobiliaria todavía se dejan notar, y mucho, en aspectos como el de las ejecuciones inmobiliarias. Así lo demuestran los datos que el Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó ayer, y en los que se observa que casi el 60% de las ejecuciones sobre viviendas que tuvieron lugar el año pasado proceden de contratos firmados «en el periodo 2005-2008».

Destaca especialmente el año 2007, origen del 20% de los 59.808 procesos legales por los que una institución financiera o prestamista requiso una vivienda al no abonar el deudor entre tres y seis plazos hipotecarios. Sobresale también 2006, cuando se formalizaron casi un 16% las ejecuciones que fueron

tradas en 2014, año en el que se produjo un aumento del 8%. Un muy buena noticia, por lo tanto, que tiene su explicación en la mejora de la situación económica, los mayores controles en la concesión de créditos, y en los acuerdos a los que en muchas ocasiones llegan las entidades bancarias con sus clientes para evitar que la vivienda acabe siendo subastada. Además, las cifras muestran que, aunque en el cuarto trimestre hubo un incremento del 15,7% con respecto al trimestre anterior, la comparativa interanual arroja una caída del

23% en estos procesos que, según subraya el INE, no siempre acaban en el «lanzamiento de sus propietarios» o desahucios. Y es que a este último punto sólo se llega cuando el deudor se niega a abandonar su vivienda y debe ser desalojado de la misma.

En cuanto a la distribución por Comunidades Autónomas de las ejecuciones totales, esto es, sobre primera vivienda y también sobre la que no lo es, Andalucía es la que más casos acumuló en 2015 con un total de 16.094. Le siguen Cataluña, con 11.165, y la Comuni-

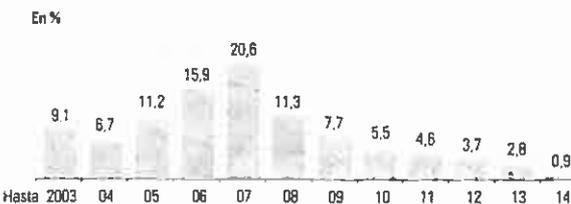
dad Valenciana, con 10.751. En el lado contrario se encuentra La Rioja, que presenta 272 ejecuciones, así como País Vasco y Navarra, que acumularon 300 y 338 casos, respectivamente.

Por último, y en lo que a la posible evolución durante el presente año respecta, el jefe de estudios de idealista, Fernando Encinar, considera que es probable que continúe la caída en el número de ejecuciones tanto «por la mejora de la economía, como por la propia madurez de las carteras, donde los préstamos de peor calidad ya han

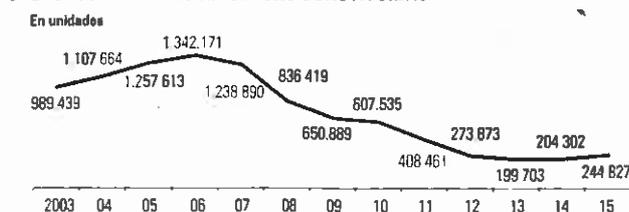
entrado en fase de ejecución en estos años anteriores». Asimismo, Encinar, en declaraciones recogidas por Europa Press, destaca que los datos «ratifican la búsqueda por parte de los bancos de soluciones de refinanciación que eviten la ejecución judicial de los préstamos, reduciéndose un 15% a nivel global». Por su parte, Manuel Gandarias, director del gabinete de estudios de pisos.com, apunta que «no cabe duda de que se registrarán ejecuciones a un ritmo menor, pero todavía con cifras que no estamos acostumbrados a ver».

LAS EJECUCIONES INMOBILIARIAS EN ESPAÑA

● EJECUCIONES POR AÑO DE CONSTITUCIÓN DE LA HIPOTECA EN 2015



● EVOLUCIÓN DE LAS HIPOTECAS CONSTITUIDAS



FUENTE: INE.

● EJECUCIONES SOBRE VIVIENDAS POR CC.AA.

En 2015	Cantidad
Andalucía	16.094
Cataluña	11.165
C. Valenciana	10.751
Madrid	4.182
Murcia	3.585
Canarias	3.000
C. La Mancha	2.559
C. y León	1.888
I. Baleares	1.329
Aragón	1.270
Galicia	1.217
Extremadura	815
Asturias	599
Cantabria	403
Navarra	338
País Vasco	300
La Rioja	272
Mérida	22
Ceuta	19

Álvoro Undabarrera / EL MUNDO

El peor año es 2007, cuando se firmaron el 20% de las hipotecas ejecutadas

La mejora económica y los acuerdos entre clientes y bancos, causas del descenso

iniciadas o inscritas el año pasado, mientras que en 2005 y 2008 la cifra sobrepasa el 11%.

Esta distribución es muy similar a la que presenta el número de hipotecas suscritas que, tal y como evidencian los últimos datos publicados también por el INE, tuvieron su pico en 2006 con 1,3 millones de contratos. En 2005 y 2007 la cifra alcanzó los 1,2 millones y en 2008, cuando la banca comenzó a endurecer las hasta entonces laxas condiciones para solicitar un crédito y la burbuja inmobiliaria explotó, la cifra se queda en algo más de 830.000.

CAMBIO DE TENDENCIA

Pero las cifras ayer conocidas tienen también una vertiente muy positiva: es la primera caída en el número de ejecuciones sobre vivienda habitual de la que se tiene constancia desde el inicio de la crisis. En concreto, las 30.334 actuaciones sobre este tipo de inmueble son un 13% menos que las regis-

Los consumidores empiezan a desconfiar

La encuesta del CIS revela un aumento del pesimismo por la situación actual que atraviesa el país

MADRID El Índice de Confianza del Consumidor (ICC) cayó 3,9 puntos en febrero respecto al mes anterior, arrastrado por el retroceso de las expectativas y por la peor valoración de la situación actual. La tendencia se desprende de los datos publicados ayer por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

Es el segundo mes consecutivo en el que disminuye el indicador, después de que en enero bajara en 8,3 puntos. El ICC recoge mensualmente la valoración de la evolución reciente y las expectativas de los consumidores españoles relaciona-

das con la economía familiar y el empleo, con el objetivo de anticipar sus decisiones de consumo. El indicador, que cerró febrero en 95,2 puntos, acumula un descenso superior a los 12 puntos desde el arranque de 2016, afectado por las peores perspectivas.

El 35,9% de los encuestados entiende que la situación económica actual es peor que la de hace seis meses, mientras que el 36,2% no aprecia cambios y el 25,3% estima que ha mejorado. De cara a los próximos seis meses, el 31,7% de los encuestados confía en que el estado de la economía será mejor, fren-

te al 30,7% que auguran un empeoramiento y el 23,2% que no espera cambios.

El ICC de febrero muestra que el 43% de los entrevistados llega justo a fin de mes y que el 33,2% ahorra poco dinero cada mes. De hecho, el 11,7% afirma que ha tenido que echar mano de sus ahorros para llegar a fin de mes. Por el contrario, sólo el 3,8% dice que ahorra bastante cada mes.

El 11% de los entrevistados afirma que ahora hay más personas en paro en su entorno que hace seis meses, y el 33% piensa que la situación en España para encontrar un

empleo es peor que la de hace seis meses, mientras que el 40,7% cree que la situación no ha cambiado y el 21,3% que ha mejorado.

Cuando se les pregunta por la evolución del empleo de cara a los próximos seis meses, un 30,9% de los encuestados piensa que la situación empeorará, frente al 32,2% que cree que mejorará y el 18,7% que considera que permanecerá sin cambios.

Preguntados por si tienen en mente comprar una vivienda el próximo año, el 94,6% de las personas entrevistadas asegura que no y sólo el 4,6% planea adquirir una.

SEVILLA

La deuda del Teatro Maestranza se dispara hasta los dos millones

● El plan de viabilidad económica, pendiente aún de aprobación por parte de las administraciones ● La plantilla, «bastante intranquila», se reúne hoy en asamblea

JOSÉ MARÍA RONDÓN SEVILLA

A punto de cumplir 25 años, el Teatro Maestranza, una de las instituciones culturales más prestigiosas de Sevilla, atraviesa un momento crítico: la deuda del espacio escénico alcanzará los dos millones de euros a la conclusión de la presente temporada, según informó la gerencia del coliseo al comité de empresa en una reunión celebrada días atrás.

Ante la enorme intranquilidad surgida en la plantilla, los trabajadores se reunirán hoy en asamblea para tratar el asunto, según pudo conocer EL MUNDO de Andalucía. Con todo, la directora gerente del Teatro, Remedios Navarro, que ha anunciado que dejara el cargo el 31 de diciembre, les garantizó que no se tocará la plantilla, ya que es «la justa» para mantener un teatro de ópera.

Pese a ello, la preocupación es honda, pues los trabajadores no descartan la aplicación de «medidas extraordinarias de ahorro». En esta línea, la plantilla cree que ellos ya han sufrido «en primera persona» los recortes: tienen los sueldos congelados y han despedido al 10% de la plantilla. Recientemente, indican, ya han hecho «ajustes» en servicios generales y limpieza.

A la espera de que se aplique el plan de viabilidad, pendiente aún de su aprobación por parte de las administraciones (Ministerio de Cultura, Junta de Andalucía y Ayuntamiento de Sevilla), la deuda del Maestranza rondará a finales de junio los dos millones de euros, cantidad que representa casi la mitad de las aportaciones públicas para 2015, que suman un total de 4,2 millones.

La dirección insiste en que los puestos de trabajo no se tocarán; son «los justos»

La salida a esta situación de asfixia económica pasaría obligatoriamente, según recoge el plan económico diseñado por Navarro, por una aportación extraordinaria de dinero público para dejar a cero la deuda. Las tres administraciones públicas que rigen el Maestranza ya conocen la propuesta, pero aún no han decidido si la aceptarán o no. En este asunto, la pasividad de las instituciones es alarmante.

Con todo, los antecedentes no son nada halagüeños. Los fondos que aportan el Ministerio de Cultura, la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento



Una mujer atraviesa a la carrera el acceso principal del Teatro Maestranza. JESUS MONZÓN

LA GERENTE, «EN SITUACIÓN DE INTERINIDAD»

La directora gerente del Teatro Maestranza, Remedios Navarro, ya ha comunicado a las administraciones públicas que dejará su cargo el próximo 31 de diciembre, fecha en la que expira su actual contrato, y no optará a la renovación. Con esta decisión, «dolorosa» según sus propias palabras, pondrá fin a diez años de trabajo al frente del espacio escénico y de la Sinfónica de Sevilla.

Las razones de su salida obedecen a la asfixia económica que sufren ambas instituciones. En el caso del Teatro, Navarro solicitó a las administraciones públicas en una reunión del consorcio celebrada el 23 de octubre un esfuerzo presupuestario añadido de 1,1 millones en las cuentas de 2016.

Esta aportación extraordinaria se iba a repartir entre el Ministerio

(500.000 euros), la Junta y el Ayuntamiento (300.000 euros cada uno). La propuesta, sin embargo, fue rechazada frontalmente, confirmaron fuentes autorizadas de las instituciones, que coincidieron entonces en destacar «la postura firme y común» de las tres administraciones. Por el contrario, como única alternativa, los representantes públicos pidieron a Navarro la elaboración de un «plan estratégico y de viabilidad».

Dicho plan pasaría, según informó este periódico, por el ahorro de 600.000 euros, el 15% de su presupuesto. Las medidas tendrían que contar con el aval de la auditora Deloitte y, luego, contar con el visto bueno de las administraciones. La idea inicial era que los ajustes se aplicarían ya al actual presupuesto, en vigor desde julio y que sustenta una programación comprometida, la de la temporada 15/16. La situación, por tanto, es bastante complicada.

to de Sevilla al Teatro en los últimos años se han reducido de forma radical: más de un 50% en apenas seis años, de los 8,6 millones de 2009 a los 4,2 de 2015. En esta línea, las tres administraciones ya se negaron en octubre a realizar una aportación extraordinaria de 1,1 millones.

Durante todos estos años el Teatro ha resistido gracias al aumento de los ingresos de taquilla —con una ocupación media del 90%—, la apuesta por los patrocinios privados y el alquiler de espacios para celebrar actividades fuera de programación. Sin embargo, el dinero recaudado no ha sido suficiente.

Ya en una reunión con los representantes de los trabajadores celebrada la semana pasada, el portavoz municipal de IU, Daniel González Rojas, constató la inquietud de los trabajadores del Teatro por la «incertidumbre» y la «falta de transparencia» que rodea al plan de viabilidad anunciado por la dirección. «Les han asegurado que no van a tocar a la plantilla, ya de por sí muy mermaidas, pero no les aclaran de dónde van a salir los millones que se piensan ahorrar. De ahí que el personal esté intranquilo», advirtió entonces Rojas, que solicitó al Ayuntamiento la elaboración de un plan a cuatro años para el Teatro.

El PP urge a Espadas a garantizar ya el Zonas

SEVILLA

La concejal del Grupo Popular del Ayuntamiento de Sevilla Dolores De Pablo-Blanco ha exigido al alcalde, Juan Espadas Espadas, y a su equipo de gobierno socialistas, «que pongan interés de verdad para que el Programa Zonas que se lleva a cabo en barrios de transformación social (Norte, Sur, Vacie, Torreblanca y Tres Barrios) y que vence el próximo 19 de marzo, no sufra parón y no se vean afectados ni las familias a las que se atiende ni los trabajadores».

«Desde junio de 2015 han dejado transcurrir el tiempo sin más, sin reivindicarle nada a la Junta, a pesar de saber que no se había publicado convocatoria alguna y que el tiempo jugaba en contra de la atención de los usuarios y del personal», ha explicado De Pablo-Blanco, que ha recordado que «Espadas conocía esta situación desde que era portavoz municipal en oposición». Como se ha informado, la Junta de Andalucía ha publicado ya la línea de ayudas correspondiente a su cofinanciación de este programa municipal, pero los contratos de la plantilla expiran el 19 de marzo y la renovación del programa implica un procedimiento administrativo que puede llevar meses.

«NI UN DÍA MÁS»

La concejal popular ha manifestado que «el gobierno de Espadas no debe dejar pasar ni un día más como ha hecho con los presupuestos y con otros programas sociales que siguen parados, y más cuando en su época como portavoz reiteraba por activa y pasiva que no interrumpiría ningún programa».

Y es que a estas alturas «ya interrumpió los Puntos de Información a la Mujer (PIM) y el Programa de Refuerzo de Dependencia. Promesas que ahora obvia y olvida, ya es hora de pasar de las palabras a los hechos».

Del mismo modo, De Pablo-Blanco ha recordado que «el programa Zonas que se está ejecutando es el correspondiente al 2014, sin que la Junta de Andalucía haya publicado la convocatoria del 2015. Esperemos que la Junta de Andalucía no se haya querido ahorrar este dinero, más de 22 millones de euros. Lo que más sorprende es que el señor Espadas sabía esto y no se ha preocupado por reclamarlo antes a su compañera de partido, Susana Díaz. Debía haberlo solicitado desde junio».

¿Qué hará el Rey si fracasa Sánchez?

► Don Felipe sólo llevará a cabo una tercera ronda si surge un candidato con posibilidades

ALMUDENA MARTÍNEZ-FORNÉS
PALMA DE MALLORCA

Pedro Sánchez se enfrenta esta tarde a un segundo rechazo por parte del Congreso a su candidatura como presidente del Gobierno. El reloj se ha puesto en marcha. Dos meses para que algún candidato pueda tratar de buscar apoyos. ¿Pero quién? ¿Convocará el Rey una nueva ronda de consultas? Nada especifica la Constitución al respecto. La política española entra en territorio inexplorado.

El encargo a Sánchez caduca

El encargo del Rey al líder socialista, Pedro Sánchez, para que intente formar gobierno caducará en la tarde-noche de hoy, cuando se someta a la segunda votación, tras el fracaso de la primera, celebrada el pasado miércoles.

Informar al Rey

Si Sánchez obtuviera la confianza del Congreso de los Diputados, algo muy poco probable, el presidente de la Cámara baja, Patxi López, tendría que desplazarse esta misma noche al Palacio de La Zarzuela para comunicárselo al Rey, y Don Felipe le nombraría presidente del Gobierno. La prisa se debería a la conveniencia de que el nombramiento saliera publicado mañana, sábado, en el Boletín Oficial del Estado, ya que el domingo no hay BOE y habría que esperar al lunes. Bastante tiempo se ha demorado ya la elección del presidente del Gobierno como para retrasarlo dos días más.

El plazo empieza a contar

En el caso de que Sánchez no obtenga ni siquiera la mayoría simple (más votos a favor que en contra) y no resultara investido presidente, Patxi López podría posponer su visita al Rey a la mañana del sábado, pues no habría razón que justificara una audiencia fuera del horario habitual. Esto se debe a que el plazo de dos meses para disolver las Cortes y convocar elecciones habría empezado a contar desde la primera votación fallida, el martes 2 de marzo, independientemente de que el Rey sea informado oficialmente antes o después del resultado de la votación.

Nueva ronda de consultas

La Constitución establece que tras una investidura fallida, el Rey deberá tramitar «sucesivas propuestas en la forma prevista». Es decir, «previa consulta con los representantes designados por los Grupos políticos con representación parlamentaria y a través del presidente del Congreso». Para que Don Felipe haga una nueva propuesta deberá convocar una tercera ronda de con-

Calendario político desde el 20-D

DICIEMBRE 2015						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Día 20 El PP gana las elecciones con 72 millones de votos
Día 23 Rajoy convoca a Sánchez a Moncloa. El líder del PSOE le anuncia que nunca respaldará su investidura
Día 28 El presidente del Gobierno recibe a Iglesias y Rivera, que plantea la necesidad de un acuerdo entre PP, PSOE y Ciudadanos



Día 13 Se constituyen las Cortes. Ciudadanos pacta con el PP que no presente candidato a la presidencia del Congreso y el socialista Patxi López es elegido como tercera autoridad del Estado

Día 18 Se inicia la primera ronda de consultas del Rey
Día 22 Pablo Iglesias propone a Pedro Sánchez formar un Gobierno, tras su audiencia con el Rey, del que él sería el vicepresidente. Ese mismo día Mariano Rajoy rechaza el encargo del Rey para presentar su candidatura en una sesión de investidura

Día 26 Se inicia la segunda ronda de consultas del Rey

ENERO 2016						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				



FEBRERO 2016						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29						

Día 2 El Rey propone a Pedro Sánchez como candidato a la investidura

Día 2 Albert Rivera tiende la mano a Pedro Sánchez para formar «un Gobierno estable»

Día 5 Primera reunión de los equipos negociadores de PSOE y Ciudadanos

Día 22 Rajoy confirma que si Sánchez fracasa se presentará a la investidura

Día 23 Pedro Sánchez anuncia las últimas condiciones de Albert Rivera y Ciudadanos anuncia un acuerdo el PSOE

Día 24 Los líderes de PSOE y Ciudadanos firman el acuerdo. Rivera votará «sí» en la investidura

Día 24 Podemos rompe las negociaciones con el PSOE tras el pacto con Ciudadanos

Día 25 Las bases del PSOE aceptan en una consulta el acuerdo con Ciudadanos



Día 2 El Congreso de los Diputados rechaza la candidatura de Pedro Sánchez, que solo suma el apoyo de Ciudadanos.

130 votos a favor, 1 abstención y 219 votos en contra
Día 3 Ciudadanos pide al PP un gesto de «patriotismo» para que se abstenga en favor de Sánchez

Día 4 Pedro Sánchez se somete a la segunda votación de investidura

MARZO 2016						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

⊖ Dos meses de incertidumbre si fracasa Pedro Sánchez

ABRIL 2016						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

MAYO 2016						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

JUNIO 2016						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

30 de abril: Último día para poder celebrar una primera sesión de investidura. Hay que dejar 48 horas para la segunda votación, y el último día posible es el 2 de mayo

2 de mayo: Tras cumplirse dos meses desde la primera votación se disuelven las Cortes

3 de mayo: Se publica en el BOE la convocatoria de las elecciones generales. Tienen que pasar 54 días para que se celebren

10 de junio: Arranca la campaña electoral

26 de junio: Elecciones generales

Fuente: Elaboración propia



ABC

de la Semana Santa, se habría consumido un mes sin avances.

Un nuevo candidato

Don Felipe podría proponer de nuevo a Mariano Rajoy o a otro candidato del Partido Popular, la formación que obtuvo más votos en las elecciones. Rajoy declinó el primer ofrecimiento que le hizo el Rey, pero ahora ha anunciado su deseo de intentar formar gobierno, aunque también dijo eso la vez anterior. Igualmente, podría volver a proponérselo al líder del Partido Socialista o, incluso, a cualquier persona, aunque no sea diputado, que fuera capaz de reunir los apoyos necesarios para ser investido. Si el Rey constatará que el deseo de los principales partidos es que se convoquen unas nuevas elecciones, no tendría que estar presentando una propuesta tras otra con el único fin de matar el tiempo hasta el 2 de mayo.

Un mes para la investidura

El candidato que aceptara la propuesta del Rey no tendría un plazo establecido para someterse a la investidura. Como Pedro Sánchez dispuso de un mes (28 días), es previsible que el nuevo candidato quisiera contar con un plazo de tiempo similar para tratar de reunir apoyos.

Negociaciones paralelas

Si el Rey propusiera un nuevo candidato, mientras éste tratara de buscar apoyos, los demás aspirantes a presidente del Gobierno pueden mantener negociaciones paralelas. Pero sólo el Rey puede proponer el candidato, por lo que si fracasara su investidura, el aspirante que hubiera conseguido reunir apoyos debería comunicárselo al Jefe del Estado para que éste presentara la propuesta a través del presidente del Congreso.

Plazo hasta el 30 de abril

Los candidatos propuestos por el Rey podrán someterse a votación como fecha límite hasta el 30 de abril, en primera votación, y el 2 de mayo, en segunda votación, ya que ese día termina el plazo de dos meses otorgado por la Constitución para convocar nuevas elecciones. El objetivo es publicar el decreto de convocatoria de las nuevas elecciones en el Boletín Oficial del Estado del 3 de mayo y celebrar los comicios el 26 de junio.

¿Por qué dos meses?

La Constitución establece un plazo de dos meses -desde la primera votación fallida- para convocar nuevas elecciones. Este plazo se debe a la necesidad de que pase un tiempo prudencial con el fin de dar la posibilidad a la opinión pública de reflexionar antes de emitir de nuevo su voto, de forma que los resultados de las nuevas elecciones no tengan que ser necesariamente idénticos a los que provocaron el atasco político.

sultas, aunque esta podría celebrarse con un formato distinto al de las anteriores. El Rey sólo tendrá que hacer una tercera propuesta si surge un candidato con oportunidades de ser investido.

Sin plazos pero con prisas

El Rey no tiene plazos establecidos para convocar una nueva ronda de consultas entre las diferentes fuer-

zas políticas, pero lo lógico es que, si surgiera un candidato con posibilidades, lo hiciera con la mayor celeridad posible porque urge dotar a España de un gobierno lo antes posible. Si fuera necesario, Don Felipe dispondrá de doce días antes de Semana Santa para consultar a las catorce fuerzas políticas que participan en la ronda. Si dejara la ronda para después



El presidente en funciones, Mariano Rajoy, entrando en el Hemisferio el pasado miércoles. ALBERTO DI LOLLÍ

Ataques mutuos dinamitan la relación PP-C's

La dirección 'popular' debate sobre si se deben o no mantener vías abiertas con Rivera

R. PIÑA / M. HERNÁNDEZ MADRID
Dinamita en el puente del diálogo. El debate de investidura de Pedro Sánchez ha sido la mecha que ha hecho saltar por los aires, de momento, la relación entre PP y Ciudadanos. Lejos de llamar a los bomberos, ambas partes avivan el fuego, pese a que en 24 horas pueden vol-

ver a necesitar una pasarela para encontrarse en la negociación. El líder emergente acusó ayer a Mariano Rajoy de haber «roto todos los puentes para el diálogo» porque le «negó» la palabra tras el intercambio de misivas en el que el presidente del Gobierno en funciones rechazó mantener una reunión.

En Ciudadanos, al escuchar el tic tac de unas nuevas elecciones, decidieron que era el momento de subir un punto la escala de presión y apuntar directamente a Rajoy, salvando al partido, con quien se aspira a seguir negociando. «El PP es un partido necesario para la gobernabilidad de España», recaló ayer Rivera en varias entrevistas. «Es necesario para el cambio, para las dos reformas de la Constitución que proponemos», completó Girauta. Mano tendida, lo que no impide el «enfado» en los emergentes por los abucheos a Rivera cuando pronunció unas palabras en catalán.

«Tienen sentido esos abucheos? Otros portavoces usaron el catalán, vasco o gallego y sólo abuchearon a Rivera. Hubo gritos de 'traidor' y la señora De Cospedal dijo 'que no te entiendo', detalló Girauta, que manifestó que esta actitud les molestó «especialmente». En C's están «sorprendidos» con la actitud del PP Asi-

AZNAR REIVINDICA SUS «AMPLIOS ACUERDOS»

20° aniversario de la victoria de 1998. El ex presidente del Gobierno y presidente de la Fundación Feas, José María Aznar, recordó ayer en su web personal que se cumplían 20 años de la «primera victoria» que llevó al PP a La Moncloa. Destacó que el suyo fue un Gobierno «reformista» y «enérgico». «Nació un proyecto nuevo respaldado con acuerdos muy amplios con distintas fuerzas políticas que culminaría cuatro años después con la confianza de una gran mayoría de españoles». Génova decidió no celebrar la efeméride porque, según fuentes 'populares', no están «para homenajes».

mismo, critican que Rajoy, en su discurso tratara con «desprecio y sarcasmo» e «infravalorase» al resto de partidos, especialmente PSOE y C's.

Ante esta situación, y conscientes del cierre de filas oficial en el PP hacia Rajoy, no vacilan en alentar la revolución. «El PP siempre ha querido hablar, pero Rajoy ha preferido inhibirse y dejar pasar el tiempo. El PP, por decisión de Rajoy, está anulando», expuso Girauta. «Sus militantes, cua-

dro intermedios y dirigentes quieren que haya Gobierno». Rivera fue también muy contundente: «Si el PP cree que su futuro pasa por Rajoy, allá ellos, pero yo creo que el futuro de España no puede depender de un candidato que le ha dicho no al Rey». En su opinión, los populares «tienen que pasar página», porque hay votantes que «no comparten el inmovilismo» de Rajoy y la «permisividad» que ha habido con la corrupción.

En el PP el cuestionamiento de Rajoy ha provocado inmediatamente un cierre de filas. Aunque en el partido está muy extendida la idea de que no ha actuado con la suficiente contundencia contra la corrupción y muchos dirigentes de primerísima fila piensan que ante otras elecciones el resultado podría ser mejor con un candidato que no fuera Rajoy, la reacción ante las peticiones de Rivera es de firme defensa. Los populares admiten la ruptura con C's y no se ahorran críticas públicas y privadas. Son conscientes de que Rajoy ya no podrá acudir al Rey con su apoyo.

Aunque la posición oficial es que a partir de mañana se intentará retomar el diálogo con PSOE y C's, a continuación se matiza que a quien se necesita realmente para el acuerdo es a los socialistas. No obstante, en la dirección del PP se ve de manera distinta el modo de gestionar la relación con Rivera. Dirigentes como Pa-

blo Casado y Javier Maroto son partidarios de contar con C's, pese al alejamiento de posturas. Maroto defendió que en la hipotética reunión que el PP propondrá «si Sánchez vuelve a fracasar en la votación de hoy» entre el presidente y el candidato socialista se debe sumar también Rivera. Desde Ciudadanos se apuntó ayer que no han recibido ninguna llamada y el PSOE reiteró su negativa a un pacto con Rajoy.

Todo ha ido a mucho peor



VICTORIA PREGO

El debate de no investidura —una nueva modalidad parlamentaria que habrá que incorporar al catálogo de rarezas políticas de nuestro país— no ha traído más que desdichas. No sólo constituyó un modo incomprensible de constatar que el candidato no contaba con los apoyos para presentar lo que le había llevado hasta allí, su candidatura, sino que sirvió para

empeorar radicalmente las relaciones entre unos partidos que están forzados a entenderse para formar Gobierno, su primera y, de momento, única obligación.

Resulta que el pacto «histórico» que con tanto aparato y solemnidad firmaron Pedro Sánchez y Albert Rivera no ha abierto puertas a la consecución de un acuerdo más amplio. Al contrario, las ha cerrado en todas las direcciones posibles.

Ya vimos el miércoles cómo un arriscado Pablo Iglesias se envolvía en las ropas de un líder universitario de los años 70 para sacar del hoyo de la Historia nombres que sólo los muy ancianos somos capaces de reconocer y ubicar al vuelo y, con esa munición, dar un formidable salto hasta nuestros días para arrinconar a los socialistas de hoy e insultar vitriólicamente a sus ancestros. Una maniobra disparatada que sólo puede tener su explicación en el ataque de cuernos que debió de padecer el líder de Podemos cuando vio

al PSOE dándose el pico con Ciudadanos delante del rescatado cuadro de Genovés. A partir de ese ataque, en el Partido Socialista se alzó en clamor unánime una ira que no se ha apagado aún.

Y aunque vuelva a haber intentos de acercamiento, porque no puede dejar de haberlos, lo que ha producido la sesión parlamentaria ha sido una evidente y gigantesca peor, si se admite el palabro como contraposición a lo que hubiera sido deseable para los contendientes: una mejora de las relaciones con la vista puesta en el tan deseado pacto. De modo que por ahí se han cegado los cauces.

Y se han cegado también al otro lado del río porque la sesión parlamentaria sirvió además para que un Rajoy irritado con Rivera por haberle puesto los cuernos con Sánchez hiciera una intervención que ofendió gravemente a Rivera que, ni corto ni perezoso —hum!, qué palabra más hiriente, pereza, cuando se lanza contra un adversario sin opción a replicar—,

decidió descabalar a Rajoy del liderazgo de su partido y llamar a sus huestes a la rebelión contra el jefe. A partir de ahí, todo han sido peoras, de modo que también en este lado los cauces están cegados.

Este es el balance final de una sesión que ha servido para complicar la segunda vuelta de la investidura y para empujar un poco más al país a una repetición de elecciones. El campo está hoy mucho más embarrado que antes de ayer.

Pero eso es lo inadmisiblemente. Los partidos en batalla, todos ellos, tienen la obligación inmediata de tragarse sus respectivos orgullos malheridos, contar hasta cien y, después de haber contado, reconstruir una red de aproximaciones con vistas a lograr acuerdos que devuelvan al país a la senda de lo razonable, lo cual incluye la constitución de un Gobierno con una mínima solvencia y una máxima estabilidad. No pueden seguir dándonos este espectáculo.



Podemos no se disculpa pese al enfado del PSOE

Carmena pide apoyar la investidura de Sánchez y el partido le obliga a matizar

VIENE DE PRIMERA PÁGINA

Las palabras de Iglesias soliviantaron *in situ* a la bancada socialista y siguen doliendo mucho dentro del PSOE. El miércoles ya salió la presidenta de Andalucía, Susana Díaz, exigiendo una disculpa, y ayer insistió en eso mismo su portavoz en el Congreso, Antonio Hernando, que denunció que fue un *insulto*.

Podemos intentó apagar el incendio, pero cuidándose mucho de no enmendar a lo dicho por su líder. La opción elegida fue la de rebajar la

polémica a la categoría de «anécdota», señalando que no había que prestarle «mucha atención» porque era un episodio propio del ambiente y del «calor» de un debate.

Bajo esta justificación, se rechazó expresamente pedir disculpas al PSOE. «La verdad, no creo que el sano ejercicio parlamentario tenga que ser objeto de polémicas o de una *telenovelización* de la vida parlamentaria», manifestó Pablo Bustinduy.

A lo largo del día, tanto él como otros dirigentes como Carolina Bes-

cansa o Sergio Pascual se afanaron en evitar más daños colaterales por culpa de los «intercambios airados» y «vivos» de Iglesias. Fue notorio el intento de enmendar el rifirrafe y disminuir la tensión, utilizando para ello un tono más conciliador con el PSOE. Según afirmaron, el objetivo era pasar página cuanto antes y mirar adelante para retomar, a partir de la próxima semana, las negociaciones para formar una coalición.

Podemos sostuvo que los puentes con el PSOE no están rotos y que la polémica no «incide» en el diálogo que pueda abrirse tras la votación de hoy, porque en una «democracia madura» los políticos tienen que estar por encima de eso y responder sólo a la prioridad «dictada» en las urnas.

En la misma línea, el líder de En Comú Podem, Xavier Domènech, reclamó al PSOE «no convertir» las expresiones del debate en excusas para dificultar las conversaciones. «Ahora lo que toca es la reflexión», subrayó, «y la semana que viene pasar de la reflexión a la acción».

En este ambiente, Iglesias retoma hoy la palabra en el Congreso y se espera un discurso más dirigido a reconstruir las relaciones y en positivo.

«Lo importante es el fondo, mucho más que las formas», señaló Bustinduy, que insistió en la disposición de Podemos para un acuerdo.

DOS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

Más presión. Podemos transformó ayer dos de sus grandes críticas al pacto PSOE-Ciudadanos en **iniciativas parlamentarias para meter, de paso, más presión a Pedro Sánchez.** Una proposición no de ley en la que pide la derogación de las reformas laborales del PP y el PSOE, y una segunda que exige la prohibición de las llamadas «puertas giratorias», otro recurrente tema de enfrentamiento entre ambos partidos. Ninguna implica cambios legislativos pero obligaría al PSOE a pronunciarse si se llega a votar: sí, no o abstención.

Pero la «cal viva» no fue la única polémica que ayer revolvió a Podemos. La alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, tuvo que comparecer de manera imprevista para sofo-

car las críticas internas que habían suscitado unas declaraciones de apenas unas horas antes en las que había señalado que «sería bonito que hubiera el apoyo a quien está solicitando la investidura». Como no había mencionado nombres propios ni siglas, sus palabras fueron interpretadas por un sector de Podemos como una llamada de atención para apoyar el pacto que el PSOE ha suscrito con C's.

La alcaldesa reapareció para leer una nota: «Ya he dado mi opinión sobre un deseo de un Gobierno de cambio, que yo entiendo debe hacerse desde una alianza de izquierdas». En su día, Carmena evitó responder explícitamente a la pregunta de si en ese Ejecutivo de «progreso» que defiende tiene cabida el partido de Rivera. «A mí me parece que lo importante es que se consiga ese Gobierno estable con una alianza de izquierdas. Y ya está», zanjó, señalando la línea roja que traza.



La alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, en un acto celebrado ayer por la tarde, poco después de sus declaraciones respaldando la investidura de Pedro Sánchez. ANTONIO HEREDIA

González: «No sé por qué esa rabia y odio»

El ex líder socialista dice que las palabras de Pablo Iglesias son «un maravilloso autorretrato»

LUIS ÁNGEL SANZ MADRID
El ex presidente Felipe González aseguró ayer que no se sintió ofendido con las palabras de Pablo Iglesias, que dijo de él que está «manchado de cal viva». En un acto de homenaje a Gabriel García Márquez celebrado en el Instituto Cervantes, González dijo no entender «por que tiene esa carga de rabia dentro, y de odio». «No lo entiendo», añadió, preguntado por los periodistas, «yo se que es un buen discípulo de Anguaita, pe-

ro parece que está muy sobrecargado; se debería serenar un poquito». González quiso restar importancia a las manifestaciones de Iglesias, que han levantado la indignación del PSOE. Y le respondió con ironía: «Son un maravilloso autorretrato suyo». El ex presidente destacó que «el país necesita respuestas a los problemas de los ciudadanos; no necesita ni rabia ni odio». Pedro Sánchez quiso mostrar todo su apoyo a González y acudió al Instituto Cervantes

para verse con el ex líder socialista. Mientras, la dirección del PSOE ya asume que hoy no tendrá ni un solo voto más para Sánchez en la segunda votación de investidura. Ayer, la comisión negociadora mantuvo contactos telefónicos tanto con el PNV como con Coalición Canaria. Sin embargo, nada indica que ninguno de estos dos grupos vayan a cambiar su voto.

A lo que no renuncian los socialistas es a presionar a Podemos hasta

el último minuto y a tratar de dejar en evidencia a Pablo Iglesias como «un obstáculo para el cambio». El portavoz del PSOE en el Congreso, Antonio Hernando, compareció ante los periodistas para exigir a Podemos el mismo apoyo con el que este partido contó tras las elecciones municipales, cuando los candidatos de las listas donde estaba Podemos en Madrid, Barcelona, Zaragoza, La Coruña, Santiago o Cádiz llegaron a las alcaldías gracias al voto del PSOE.

Hernando aseguró que los socialistas no tuvieron entonces ninguna duda al interpretar bien los deseos de los ciudadanos de Madrid, Zaragoza o Cádiz, que pidieron cambio y que el PP no siguiera gobernando». Y el PSOE lo hizo «sin pedir nada a cambio». «Ni sillones, ni sillas, ni pufs, ni sillones», añadió.

Tras las primeras interpretaciones sobre las palabras de Manuela Carmena, los socialistas se apresuraron a echar más presión sobre la formación de Iglesias. Hernando les reclamó que hicieran caso a una de sus alcaldesas más emblemáticas. «Pablo, escucha a Carmena, que os está pidiendo que apoyéis la investidura de Sánchez», dijo.



DIRECTOR:
DAVID JIMÉNEZ

DIRECTOR DE EL MUNDO DE ANDALUCÍA: Rafael Perras.
DIRECTORES ADJUNTOS: Agustín Pery (Información),
Ignacio Gil (Política), Pedro E. Cuatrecasas (Opinión).
ADJUNTA AL DIRECTOR: Virginia P. Alonso (Digital).
DIRECTOR DE ARTE: Rodrigo Sánchez.
PRESIDENTE DEL CONSEJO EDITORIAL: Jorge de Esteban.

VICEPRESIDENTE: Gasparito
Zanabertti
DIRECTOR GENERAL: Javier Calvert.
Fundado en 1993 por Alfonso de Bales,
Pedro J. Romero, Rufino Fraga y Juan González
LITA, Unidad Editorial Internacional General S.L.U.



PRESIDENTE
ANTONIO FERNÁNDEZ-GALLARDO

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES:
Aurélien Fardoullet.
DIRECTOR GENERAL DE PUBLICIDAD:
Jesús Zabala.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD:
Guacela Casas.

Carmena fracasa en su intento de acercar Podemos al PSOE

LA ALCALDESA de Madrid, Manuela Carmena, pidió ayer el apoyo para Pedro Sánchez en la segunda sesión del debate de investidura, que tendrá lugar hoy en el Congreso. «Desearía que del próximo debate saliese un acuerdo con un Gobierno fuerte de cambio», remachó en un acto acompañado de la portavoz socialista en el Ayuntamiento de la capital, un detalle nada baladí. Ante el revuelo generado, Carmena puntualizó después en Twitter que «un Gobierno fuerte y del cambio es uno de coalición entre el PSOE y Podemos». Sus palabras, en todo caso, horadan aún más la sima que separa a ambas fuerzas, aunque tienen la virtud de visualizar el debate interno que existe en parte de la formación sobre la conveniencia de respaldar a Sánchez.

Los socialistas no desaprovecharon la ocasión y se lanzaron en tromba a exhortar a Pablo Iglesias a seguir la sugerencia de Carmena. El portavoz parlamentario del PSOE, Antonio Hernando, recordó que, tras las últimas elecciones municipales, su partido apoyó a Podemos para gobernar en ciudades como Madrid, Zaragoza o Cádiz. «Lo hicimos sin pedir nada a cambio, sin exigencias, sin sillones y sin líneas rojas», subrayó Hernando, en alusión a las pretensiones de Iglesias de formar un Gobierno de coalición con el PSOE, siempre que la vicepresidencia y la mitad de los ministerios permaneciera bajo el control de Podemos.

El plan de Sánchez, ante la previsible derrota

en la votación de hoy, pasa por resquebrajar la granítica unidad de Podemos con el argumento de desbloquear su candidatura a cambio de frenar al PP y desbancar a Rajoy. Pero tanto el pacto suscrito con Ciudadanos, que Iglesias considera imposible de encajar con un programa a la izquierda, como el encono personal entre los líderes del PSOE y de Podemos, convierten ahora mismo en una utopía cualquier acercamiento entre ambas formaciones. Máxime después de la agresividad mostrada por Iglesias el pasado miércoles, cuando acusó a Felipe González de tener un pasado «manchado con cal viva», en referencia a los GAL.

Porque, más allá de la falta de sintonía de sus líderes, se hace difícil pensar que un futuro Gobierno de un partido socialdemócrata como el PSOE pueda ser compatible con el discurso rancio y guerracivilista que Iglesias desplegó en su estreno en la tribuna de la Cámara Baja. El adalid de la nueva política, en otra exhibición de adanismo, desempolvó el franquismo; comparó a Juan Carlos Girauta, diputado de Ciudadanos, con el militar franquista Millán-Astray; reivindicó a Salvador Puig Antich, activista anarquista condenado a muerte por la dictadura —en un juicio irregular por el homicidio de un policía de la Brigada Político Social; cargó contra «los hijos políticos del totalitarismo» y espetó a Rivera que podría haber sido «jefe de escuadra» en la posguerra. Su verbo irrefrenable, cargado de resentimiento, es impropio de un dirigente de la Europa del siglo XXI con aspiraciones regeneracionistas. Pero muestra la verdadera cara de un político que, antes de las generales y por un mero cálculo electoral, revisió su programa de un baniz de centroizquierda del que ahora ha quedado apeado definitivamente.

En este contexto, tanto las palabras de Carmena como el llamamiento al diálogo de IU y de Compromiso pueden abrir grietas en el seno de Podemos sobre un eventual apoyo a la investidura de Sánchez antes de que en mayo expire el plazo

formal para convocar elecciones anticipadas. Carmena es una dirigente con reconocido pedigrí entre las bases de izquierda y un símbolo del auge de Podemos, aunque ella no es dirigente de este partido y, además, mantiene unas tensas relaciones con algunos de los concejales de su equipo que militan en la formación de Iglesias. A ello hay que sumar el enfado de parte del grupo parlamentario de Podemos por la beligerancia de Iglesias con el PSOE en el debate y la dependencia de Carmena y Colau del apoyo socialista para seguir gobernando.

Todo ello, sin embargo, chocará con el férreo modelo de dirección de Podemos, cuya toma de decisiones tutelan Iglesias y el núcleo duro de su equipo. La bronca entre Iglesias y Sánchez dinamitó las vías de negociación, aunque el trasfondo del discurso del secretario general de Podemos reveló la estrategia de abierta hostilidad de esta formación para laminar del mapa al PSOE.

El propio Iglesias, citando al fundador del Partido Socialista, reivindicó el legado de este partido y se erigió en su sucesor natural. Mientras esto no cambie, no parece probable que Iglesias renuncie a seguir la ofensiva contra Sánchez, por mucho que este se aferre a las disensiones en el seno de la izquierda para justificar su fallida investidura.



Pablo Iglesias no renunciará a la ofensiva contra Pedro Sánchez

La caída de los desahucios muestra que la crisis remite

SI HAY una imagen que ilustra bien la crudeza de la crisis económica que empieza a quedar atrás, sin duda es la de las decenas de miles de familias o ancianos que han sido desahuciados en los últimos años por no poder hacer frente al pago de sus hipotecas. Por suerte, ese drama humano es cada vez menos común en España si bien la recuperación no está llegando por igual a todas las comunidades autónomas. El INE reveló ayer que las ejecuciones hipotecarias sobre vivienda habitual se redujeron en 2015 un 13%. La caída fue especialmente aguda en el último trimestre del año cuando estas demandas para embargar a una familia su domicilio habitual bajaron un 27,8% frente a un año antes.

Pese a todo, fueron 30.334 las familias que se enfrentaron el pasado año al amargo trago de poder perder su vivienda, aunque los datos

del INE no muestran cuántas de esas ejecuciones hipotecarias acabaron en lanzamientos o desahucios.

Las cifras son todavía elevadas, pero esperanzadoras. De un lado, confirman que la presión social ha conseguido que la banca se sensibilice con este drama. Gracias a la mejor disposición de las entidades financieras para buscar el entendimiento con los afectados (proponiendo la dación en pago, moratorias en las cuotas o modificando las condiciones para convertir hipotecas en alquileres) muchas familias españolas han podido conservar su primera vivienda. Pero de otro, los datos estadísticos confirman que la recuperación de las cifras macroeconómicas ha empezado a llegar a la economía real. En otras palabras, que la economía doméstica ha podido tocar fondo.

En 2015, el repunte de la actividad permitió que la ocupación creciera en más de 525.000 puestos de trabajo. Además, las condiciones financieras mejoraron para las familias gracias a que el Euríbor (el indicador al que están referenciadas la mayoría de las hipotecas en España) se situó en niveles históricamente bajos, lo que abarató los préstamos para la adquisición de vivienda.

Poder trabajar es clave para que las familias puedan hacer frente a sus hipotecas. De hecho, las comunidades autónomas con más desempleo son las que más ejecuciones hipotecarias registran. Con una tasa de paro del 29,8% —la más alta de España por detrás de Melilla—, Andalucía encabezó las ejecuciones el pasado año al acaparar más de la mitad de estos procesos (16.094). Le siguieron Cataluña y Valencia.

En el lado opuesto de la tabla, se colocaron La Rioja, País Vasco y Navarra, las tres regiones con menos paro de España.

Este dato debe servir como recordatorio de que todavía hay 1,5 millones de hogares con todos sus miembros en paro y más de 720.000 en los que no se perciben ingresos. En la mayoría de los casos, se trata de parados de larga duración procedentes del boom de la construcción, años en los que, curiosamente, se firmaron la mayoría de las hipotecas que son sujeto ahora de demandas por embargo. Estas familias son las más vulnerables y es importante lograr que sus integrantes se reincorporen al mercado laboral para evitar que la salida de la crisis provoque un incremento de la fractura social entre ciudadanos y regiones.

Grupos de presión

Competencia crea un registro para controlar a los «lobbies»

La Comisión Nacional de Mercados y la Competencia (CNMC) ha creado un registro de grupos de interés («lobbies») de carácter voluntario, público y gratuito, cuya adhesión implica la asunción de un decálogo ético y que tiene como finalidad lograr una relación transparente y limitar las posibles influencias. El registro busca, por tanto, habilitar el cauce de comunicación y permitir una relación completamente transparente con los grupos de presión. De esta forma se limita la posibilidad de influencias improcedentes o, simplemente, contrarias o no alineadas con los intereses generales señalados en la ley 3/2013 de creación de la CNMC, explica en un comunicado. De hecho, Competencia considera que la intervención de la sociedad civil a través de los grupos de interés es útil para el eficaz funcionamiento de la comisión, pero a la vez es prudente exigir que ese trato sea suficientemente transparente y esté dotado de mecanismos de control. De esta forma, se permite a cualquier ciudadano conocer cuál es la relación que mantienen los grupos de interés con la CNMC y en qué medida contribuyen a o conformar las decisiones de la comisión. S. E.

Andalucía recibe en la última década 10.000 millones del BEI

La Comisión Europea y el Banco Europeo de Inversiones presentan ante empresarios y administraciones las claves del Plan Juncker

Alba Poveda
SEVILLA

►Andalucía es la tercera región española que más fondos recibió del Banco Europeo de Inversiones (BEI), por detrás de Cataluña y Madrid. Concretamente, recibió más de 10.000 millones de euros en la última década, según expuso la responsable de operaciones del BEI en Andalucía, Irene Gálvez, durante el seminario *El Plan de Inversiones para Europa* que se celebró ayer en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Responsables de la Comisión Europea (CE) y del Banco Europeo de Inversiones expusieron a empresarios y responsables de las administraciones públicas las claves

del conocido como Plan Juncker. Una estrategia que se engloba en un «círculo virtuoso» sustentado en tres pilares: el mantenimiento de la responsabilidad fiscal, el impulso de reformas estructurales y la revitalización de la inversión en empresas, que con la crisis ha caído un 15 por ciento desde el año 2007.

Es precisamente el pilar puramente económico el que más expectativas despierta. Sin embargo desde el BEI advierten: no se trata de una subvención. El Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSI, según sus siglas en inglés) «ofrece las garantías necesarias para movilizar capitales privados que generen inversión en proyectos de riesgo para restablecer las

competitividad y el empleo en Europa», explicó el jefe de la oficina del Grupo BEI en España, Alberto Barragán. Para ello, el plan pone a disposición 21.000 millones anuales durante tres años con la intención de atraer 315.000 millones. En los primeros seis meses del plan (se puso en marcha en julio de 2015) se han generado 60.000 millones de inversión, lo que indica que el objetivo se cumplirá. Entre los proyectos aprobados por el EFSI rezan siete españoles, uno de ellos dependiente de Abengoa.

El Plan Juncker prevé apoyar proyectos a largo plazo en infraestructuras estratégicas, de transporte, educación e investigación. También

apoyará a pymes a través de préstamos, garantías, *venture capital* o *quasy-equity*.

Regulación

Pese a ser consciente de que el pilar «sexy» del plan es la inversión, Paz Guzmán, consejera económica de la Comisión Europea en España, hizo hincapié en que la parte reformista del plan «podría causar más impacto económico». En este sentido, la estrategia invita a forjar una nueva regulación que apueste por la unión de un mercado único digital de los estados miembro, la unión del mercado de capitales (como vía de financiación alternativa a los bancos) o la agrupación del mercado de servicios. ■



Solar en el que se levantará el centro comercial

K. RANGEL

La Junta da la bienvenida a los 145 millones de Lar para Palmas Altas

► Destaca que en Andalucía hay capital humano y servicios que atraen las inversiones

ABC
SEVILLA

El consejero de Economía y Conocimiento, Antonio Ramírez de Arellano López, aplaudió ayer la inversión de Lar España Real Estate de 145 millones para el desarrollo de un complejo comercial y de ocio familiar en la zona de Palmas Altas, en Sevilla.

En declaraciones a los periodistas, el consejero señaló que es «normal» que en una ciudad importante como Sevilla existan servicios comerciales

y «cualquier inversión que venga a Andalucía es bienvenida».

El titular de Economía apuntó que Andalucía debe ser «tierra de inversiones» porque cuenta con «factores de competitividad positivos» como son la formación del capital humano, los servicios públicos, la paz social o el gobierno estable, entre otros.

Lar España Real Estate invertirá 145 millones de euros en el desarrollo de un complejo comercial y de ocio familiar en la zona de Palmas Altas, en Sevilla, según ha informado este miércoles la firma a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

En concreto, la Socimi, a través de su filial íntegramente participada Lar España Shopping Centres VIII, ha alcanzado un acuerdo con Inmobiliaria Viapol para la adquisición de una par-

cela destinada a uso comercial en Sevilla, ubicada en la zona de Palmas Altas.

Así sobre una parcela comercial en Palmas Altas de más de 123.000 metros cuadrados está previsto que se promueva y desarrolle un gran complejo comercial y de ocio familiar.

Estará listo a finales de 2018, dispondrá de un hipermercado, una galería comercial y una zona de ocio y se convertirá en «el mayor centro comercial de la ciudad».

Cuenta con una amplia zona de influencia, ya que 450.000 personas viven a diez minutos en coche y otro millón más a media hora del lugar en el que se ubicará el complejo.

Se situará en el sur de la ciudad, entre el Puerto de Sevilla y el canal del Río Guadaira.

SEVILLA

El Tribunal de Cuentas actúa contra seis ayuntamientos y 38 empresas de los ERE

● El órgano fiscalizador abre un plazo para que las entidades intervengan en los procedimientos de reintegro por alcance que se han iniciado y aporten la documentación que estimen oportuna



La multinacional Boliden, que explotaba la mina de Aznalcóllar, es una de las empresas investigadas por el Tribunal de Cuentas por las ayudas recibidas.

Jorge Muñoz

El Tribunal de Cuentas actúa contra seis ayuntamientos de Sevilla y otras 38 empresas que recibieron ayudas relacionadas con el escándalo de los ERE fraudulentos. Después de haber reclamado a varios ex altos cargos de la Junta de Andalucía el reintegro de 112,9 millones de euros, el órgano fiscalizador publicó ayer un edicto en el Boletín Oficial del Estado, en el que la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas hace públicos los procedimientos de reintegro por alcance que se siguen contra 44 entidades.

En ese listado aparecen, entre otros, los ayuntamientos sevillanos de Los Palacios, San Nicolás del Puerto, Guadalcanal, Camas, Alcolea del Río y Coria del Río, y entre las 38 empresas destacan Astilleros de Sevilla, Boliden -la multinacional sueco-canadiense que explotó la mina de Aznalcóllar donde se produjo el vertido tóxico-, Hijos de Andrés Molina -cuya ayudas se remontan al inicio de la implantación del sis-

tema marco- o la Faja Pirítica de Huelva, por la que están siendo investigados más de 200 ex mineros por el juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla.

El órgano fiscalizado da cumplimiento con este anuncio a los acuerdos adoptados en sendas providencias dictadas el 18 de febrero y, en concreto, explica que estas 44 entidades están inmersas en procedimientos de reintegro por alcance, en relación con las "presuntas irregularidades contables por falta de justificación de las cantidades entregadas por la Junta de Andalucía como ayudas destinadas a empresas para la financiación de planes de viabilidad, inversiones en infraestructura, mantenimiento del empleo y de la capacidad productiva, pago de nóminas, etc. durante los ejercicios 2001 a 2010".

El Tribunal de Cuentas ha hecho público el anuncio con la finalidad de que "los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en autos, perso-

nándose en forma, dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación" del edicto.

Esto significa que la Sección de Enjuiciamiento ha abierto ahora el plazo para que las empresas afectadas por estos procedimientos o sus representantes legales se personen en las actuaciones y aporten la documentación que estimen oportuna.

A partir de ese momento, una vez realizadas las alegaciones y presentada la documentación en su caso, el órgano fiscaliza-

El órgano fiscalizador investiga irregularidades por falta de justificación de ayudas hasta 2010

El Alto Tribunal emplaza a los ayuntamientos y empresas a personarse y a intervenir en el proceso

dor podría decidir sobre el archivo del procedimiento o bien que éste continúe y el asunto llegue a juicio.

En febrero de 2015, este tribunal reclamó otros 43 millones de euros a los ex directores generales de Trabajo de la Junta Francisco Javier Guerrero y Juan Márquez, ambos investigados en la causa de los ERE, por las ayudas concedidas en su día a 47 empresas y los seis ayuntamientos de la provincia mencionados. En un acta de liquidación, el Tribunal de Cuentas señaló que el "presunto alcance" de estas ayudas ascendía a 48,6 millones, con lo que sumado a los 64,3 millones que se reclaman por las comisiones pagadas en las pólizas de los ERE.

De los 48,6 millones a que asciende el alcance por las ayudas a 47 empresas y seis ayuntamientos, el tribunal responsabilizaba a Javier Guerrero de algo más de 32 millones, cantidad de la que debe hacer frente de manera solidaria con las entidades que recibieron las ayudas, mientras que a Juan Márquez le

EL APUNTE

ALCANCE

Una investigación por ayudas de 2001 a 2010

Las entidades investigadas son los Ayuntamientos de Los Palacios, San Nicolás del Puerto, Guadalcanal, Camas, Alcolea del Río y Coria del Río; y las empresas Astilleros de Sevilla, Boliden, Dehesa Naviera, Grupo Shapphire, Muebles don Formon, Promociones Vinícolas de Sevilla, restaurante Galtoso, Roda Textil, Sociedad Cooperativa de Familias Agrarias (SCAFA), Autogestivas de Andalucía, A-Novo Comlink, Clintex, Cespa, FCC, Cortanza, Explotaciones Aroche, Fundación San Telmo, Grupo Pickman, Grupo Promi, Hijos de Andrés Molina, Hotel Posada del Moro, Iniciativas Turísticas Sierra Morena, Mancomunidad de Municipios del Aljarafe, Primayor, Refractorios de Andalucía, SC San Sebastián de Guadalcanal, Sociedad Cooperativa Virgen de Belén, Virgen del Espino, Acyco, Antonio Gálvez Peluqueros, Autogestiva de Andalucía, Calderinox, Consyproan, Faja Pirítica de Huelva, Nature Pack, Nueva Lima, Saldauto y Valeo.

reclamaba solidariamente más de 11 millones.

Entre las ayudas más destacadas, el Tribunal de Cuentas responsabiliza a Guerrero de las concedidas por importe de 4,8 millones al grupo Pickman; los 4,1 millones a la empresa A Novo Comlink, afincada en el Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) de Málaga; o los 3,9 concedidos a Promi. También destacan las ayudas concedidas a los Ayuntamientos de Los Palacios, San Nicolás del Puerto, Guadalcanal, Camas, Alcolea del Río y Coria del Río.

En el caso de Juan Márquez, destacan las ayudas por 1,3 millones a Nature Pack; los 656.997 a la cooperativa Virgen del Espino; los 491.918 euros al Hotel La Posada del Moro o los 446.339 euros a la Faja Pirítica de Huelva.

De otro lado, el Tribunal de Cuentas consideró "responsables contables" a otras tantas empresas por las ayudas recibidas, como en el caso de Astilleros de Sevilla, por 1,7 millones; a Boliden, por 492.748,54 euros, o a la Sociedad Cooperativa de Familias Agrarias (SCAFA), por 1,1 millones.

La Junta mantiene el boicot a la investigación de los cursos

● Envía miles de folios de la polémica subvención de 8 millones a UGT-A un día antes de que empiecen las declaraciones ● De los 25 expedientes clave pedidos hace 4 meses, faltan 12

SILVIA MORENO SEVILLA

El Gobierno andaluz, que preside la socialista Susana Díaz, mantiene el boicot a la comisión de investigación creada en el Parlamento andaluz sobre el escándalo de la formación, un caso de corrupción que también indagan varios juzgados andaluces, con un presunto fraude que supera los 733 millones de euros en subvenciones que no se justificaron.

Cuando hoy comiencen a declarar a partir de las 10 de la mañana ante la comisión de investigación los interventores provinciales de la Junta que alertaron sobre las «graves irregularidades» que había en la justificación de las ayudas para los cursos, los diputados de los diferentes grupos parlamentarios que deben interrogarlos todavía no habrán podido revisar toda la documentación que solicitaron hace cuatro meses, cuando comenzaron los trabajos de la comisión.

El caso más llamativo es el de los 25 expedientes clave solicitados

Empleo sigue sin enviar la información sobre los cursos en las sedes del PSOE

por el PP hace cuatro meses, entre los que se encuentran el de la ayuda de 8 millones de euros concedida por la Junta a UGT-A de la que cobró el marido de Susana Díaz durante su etapa como trabajador de este sindicato o las polémicas subvenciones también a UGT para cursos que se impartieron en sedes socialistas o casas del pueblo.

Finalmente, a menos de 24 horas para que empezaran las declaraciones de los interventores y sin apenas tiempo de que los diputados pudieran revisar los miles de folios que forman parte del expediente, la Junta terminó enviando ayer al Parlamento la ayuda 98/2009/J217 de la que cobró José María Moriche, el marido de la presidenta de la Junta.

El expediente remitido por la Junta a media mañana de ayer al Parlamento, en una jornada en la que se estaba celebrando pleno, está compuesta por 12 cajas que contienen de media unos 400 folios cada una. En total, unos 4.800 folios.

«El objetivo es boicotear y obstruir el trabajo de la comisión de



Los consejeros José Sánchez Maldonado y Manuel Jiménez Barrios conversan, ayer, en el Parlamento andaluz. CARLOS MÁRQUEZ

COMIENZAN LAS DECLARACIONES DE LOS INTERVENTORES

La comparecencia del Interventor provincial de la Junta en Almería abrirá hoy la primera ronda de citaciones en la comisión de investigación parlamentaria sobre el presunto fraude en los cursos de formación de la Junta entre 2002 y 2012, que incluye a 69 personas y entidades.

investigación. Si nos hubieran enviado esta documentación cuando la solicitamos hace cuatro meses, habríamos tenido tiempo para analizarla y revisarla y, ahora, le podríamos preguntar a los interventores por el expediente concreto, que parece que es lo que no quiere Susana Díaz», denunció ayer a EL

Seis meses después de su constitución a principios de octubre y superado el paréntesis abierto con motivo de la campaña electoral del pasado diciembre, las comparecencias echan a andar a un ritmo previsto de ocho a la semana, de forma que finalizarían a comienzos de junio.

Será la presidenta de la Junta, Susana Díaz, quien cierre esta primera ronda de declaraciones —podría haber una segunda— ante los diez diputados que forman parte de

la comisión, después de haber escuchado a los interventores, funcionarios —de menor a mayor rango— empresas y beneficiarios de los cursos.

En una reciente comparecencia en la comisión de Empleo, el consejero José Sánchez Maldonado negó que haya menoscabo de fondos públicos en las subvenciones a los cursos de las provincias de Huelva y Cádiz, y ha sostenido que la Junta «cumple estrictamente con las instrucciones de la Intervención General.

MUNDO la diputada del PP-A Teresa Ruiz-Sillero, que forma parte de la comisión de investigación.

De los 25 expedientes clave solicitados por el Partido Popular, la Junta ha terminado enviando 13, entre los que está el de UGT-A en el que aparece el marido de Susana Díaz, en su etapa como trabaja-

dor en el Instituto de Formación y Estudios Sociales (Ifes), el ente de UGT encargado de impartir los cursos de formación.

También ha remitido el expediente sobre los cursos subvencionados por la Junta que se impartieron en la sede socialista o Casa del Pueblo de la localidad sevillana de

Lebrija, detalló Ruiz-Sillero. Pero todavía faltan otros 12 expedientes clave más.

El PP había preguntado por las ayudas autonómicas a la formación profesional gastadas desde hace ocho años en doce pueblos sevillanos (Castilblanco de los Arroyos, Osuna, Alcalá del Río, Malrena del Alcor, Lebrija, Dos Hermanas, San José de la Rinconada, Aznalcóllar, Los Molares, La Roda de Andalucía, Utrera y Constantina), tres cordobeses (Lucena, Nueva Carteya y Priego de Córdoba), en otros tres ubicados en la provincia de Jaén (Lopera, Torreperogil y Fuente del Rey) y en el municipio gaditano de Olvera.

«Nos están tomando el pelo a todos porque la Junta tiene digitalizados los expedientes» y podría enviarlos telemáticamente sin necesidad de remitir miles de miles de folios, advirtió Ruiz-Sillero, quien advirtió de que en el Parlamento hay ya medio millón de folios en una sala en la que ya no caben más expedientes.

Aunque la Junta ha remitido unos 5.000 folios de la polémica ayuda de 8.021.823 euros a UGT-A, no ha enviado nada sobre el presunto expediente de reintegro que la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, que dirige el consejero José Sánchez Maldonado, ha debido abrir para recuperar parte de esta subvención. Tanto la Cámara de Cuentas como la Fiscalía Superior de Andalucía avisaron de que la Junta podría estar dejando prescribir un expediente de reintegro (por un importe casi un cuarto de millón de euros) iniciado administrativamente en mayo de 2012.

Se corresponde con el dinero abonado por UGT a la auditora Gabinete Interaudit SL, la que avala todos los gastos endosados por el sindicato al expediente 98/2009/J/217, una labor por la que la empresa cobró 240.654,59 euros cuando por revisiones similares

«Nos están tomando el pelo a todos», denuncia la diputada del PP Ruiz-Sillero

UGT había desembolsado una quinta parte: 50.000 euros.

Ese mismo expediente incluye las presuntas facturas falsas de UGT destapadas por este diario en 2013. Las primeras revelaciones de este diario aludían expresamente al expediente 98/2009/J/217. Así, por ejemplo, los anuncios publicados en el diario *El País* y la *Cadena Ser* de la campaña 'Así no' convocando a la huelga general de 2010 contra el Gobierno de Zapatero se cargaron a un curso de formación del citado expediente dirigido a especializar a desempleados en el cuidado de enfermos de Alzheimer.

Seguros de entierro con cargo a la formación

Los interventores que hoy declaran describen un sinfín de irregularidades en parte de las subvenciones concedidas por la Junta

SILVIA MORENO SEVILLA

Los dos interventores provinciales de la Junta que hoy están citados a declarar ante la comisión de investigación del Parlamento andaluz sobre el presunto fraude de la formación describen en sus informes un sinfín de irregularidades.

Una de las más llamativas es que a las subvenciones para los cursos se cargaron hasta seguros para costear entierros, como recoge el informe al que tuvo acceso EL MUNDO de la interventora provincial de Cádiz, citada hoy a partir de las 12 de la mañana en el Parlamento.

Por lo tanto, a los desvíos de ayudas para cursos que sirvieron para costear cabalgatas de los Reyes Magos en el municipio onubense de Almonte o fiestas de aniversario en Almería, además de jamones en Sevilla, de las que viene informando este diario, se unen ahora los seguros para los sepelios.

No obstante, este desvío no deja de ser anecdótico comparado con el panorama de «graves irregularidades» que describen los interventores. Tantas anomalías detectaron que la Intervención, que ahora dirige el interventor general Vicente Fernández, ha elaborado ocho informes de actuación, un mecanismo extraordinario con escasos precedentes en Andalucía. La no emisión de ese informe



Vicente Fernández, CONDETERA

por las ayudas de los ERE es a lo que se ha aferrado Griñán para justificar su inacción para frenar el fraude.

El informe de la Intervención de Cádiz avisa sobre «incumplimientos significativos» de la Ley de Subvenciones, ya que la Junta autorizó la ampliación del plazo para impartir los cursos cuando la solicitud se fundamentaba en supuestas dificultades financieras del beneficiario, «no justificadas documentalmente y además contraviniendo» lo dispuesto en la normati-

va que regula estas ayudas.

La orden de 23 de octubre de 2009 establece que el inicio y desarrollo de los cursos «en ningún caso podrá estar condicionado al cobro del anticipo». «En nuestra opinión, debido a la importancia de las salvadas mencionadas, podemos concluir que la entidad [el Servicio Andaluz de Empleo] no ha cumplido con la legislación que le es aplicable», concluye el informe de Cádiz fechado el 16 de junio de 2014.

De los 55 expedientes analizados por la interventora de Cádiz, únicamente 12 incluyen documentación justificativa que «en algunos casos es incompleta, en otros además es fotocopia simple de facturas o documentos justificativos o la aportada se realiza en CDs, sin que la misma pueda revestir el carácter de documento auténtico».

No hay constancia en los expedientes de cuál ha sido el criterio de selección de los alumnos, tampoco hay fichas de los cursos o informes de impacto de formación profesional para el empleo. Las facturas aportadas por los beneficiarios de las subvenciones no reúnen los requisitos y alguna incluye hasta el IVA, a pesar de que la formación está exenta. «No constan en los expedientes todos los partes de firmas de los alumnos asistentes», remarca.



MAR DE FONDO

TEODORO LEÓN GROSS

Complacencia andaluza

DÍAS ATRÁS se publicó una noticia inesperada: Málaga es la única ciudad española entre las diez urbes europeas con más calidad de vida. El dato del Eurobarómetro fue recibido, claro está, con la fanfarria al uso en estos casos. El titular deparó reinterpretaciones colosales, hasta un 'Málaga, entre las diez mejores ciudades europeas'. El onanismo localista, como suele suceder, alcanzó el clímax con esos orgasmos retóricos.

Pocos días después, la BBC difundía el Quality of Living Ranking de Mercer... y algunos se cayeron del guindo apartadamente. ¿Pero dónde está Málaga? Bajando el larguísimo ranking, Viena, Zurich, Auckland, Munich, Vancouver... no aparecía en la lista con Barcelona en el 39, como Londres, y más allá Madrid. Estas son ciudades sometidas a un duro examen sobre universidades, hospitales, seguridad, parques o teatros. Pero quizá eso sean naderías para quienes en Málaga prefirieron leer el Eurobarómetro a golpe de tachinchachán sin reparar en detalles básicos: no era un ranking sino sólo un sondeo en algunas ciudades, (de España: Madrid, Barcelona y Oviedo) y sencillamente se constataba que en Málaga la gente se declara satisfechísima con su ciudad, eso sí, admitiendo a la vez el desastre laboral, la suciedad o la pobreza comercial. Más

«Andalucía desde luego necesita recuperar expectativas»

que paradójico, parece patológico.

Ese episodio, que podría darse en cualquier otra ciudad andaluza, retrata bien uno de nuestros peores males: la complacencia. Y no se trata de una sena de identidad mediterránea —de hecho, desde Nápoles a Estambul predomina la autocrítica— sino típicamente andaluza. Esta semana se ha puesto en escena en el Parlamento a golpe de propaganda oficial. Ahí se ha retratado aquella advertencia de Peter Mandelson, un laborista de la escudería Blair conocido como el príncipe de las tinieblas: «Rebajar las expectativas provoca el riesgo de la complacencia». Y sin duda es así, porque sólo así se entiende la exhibición de narcisismo coincidiendo con el titular de que 12 de las 15 ciudades con más paro son andaluzas, o que la comunidad sigue alejándose de la media europea. Andalucía desde luego necesita recuperar expectativas, pero ya, con otra clase de discurso para sacudirse el conformismo irredento.

La Junta, apartada del 'caso Jeremie'

El juez dice que no procede la personación de la Agencia Idea, pero sí acepta la de Manos Limpias

SEVILLA El juzgado de Sevilla que investiga el destino de 185 millones de euros de los fondos europeos Jeremie concedidos a empresas entre 2007 y 2013 ha admitido a Manos Limpias como acusación popular y ha rechazado la personación de la agencia pública Idea en la causa.

En un auto al que ha tenido acceso Efe, la juez de Instrucción 5 de Sevilla, Beatriz González, exige a Manos Limpias una fianza de mil euros para personarse en la causa, una cantidad que «se considera de todo punto proporcionada y asequible».

Respecto a la fianza, la juez recuerda que el Tribunal Supremo ya dijo en 1992 que obedece a «la

finalidad de constituir un freno a la acusación calumniosa, tratando de evitar la instrumentalización e ideologización de la presente causa, que tiene unas claras connotaciones políticas».

Tras afirmar que descarta el hecho de que Manos Limpias pretenda la personación en la causa «con una finalidad espuria», la juez indica que sus intereses, «por más dignos y legítimos que puedan ser», «no tienen por qué representar» los de toda la ciudadanía.

En este sentido, la instructora destaca que «la defensa de la legalidad y el ejercicio imparcial y objetivo de la acción penal es función que tiene encomendada por mandato constitucional el

Ministerio Fiscal». Respecto a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), la juez rechaza que se persone en esta causa porque no ejerce ni acusación particular ni popular, y el papel procesal de coadyuvante que invoca no existe en el ordenamiento jurídico español.

La juez recuerda que este caso de los fondos Jeremie (Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises) surge a partir de la información y los datos obtenidos en la causa abierta en el juzgado de Instrucción 16 de Sevilla sobre Invertaria.

Sin embargo, la juez añade que la causa por el empleo de los fondos Jeremie tiene una identidad propia, distinta e indepen-

diente y los hechos no guardan relación de conexidad.

En la instrucción de la causa se está investigando presuntos delitos de malversación de caudales públicos y prevaricación, y se inició después de que, en octubre pasado, la Fiscalía Anticorrupción pidiera abrirlo.

Hasta ahora, explica la juez, no se han practicado otras diligencias que un cruce de informes y alegaciones entre el grupo especializado de la Policía Judicial y la agencia IDEA.

La Fiscalía solicitó investigar los 185 millones que gestionó la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (Soprea), que depende de la Junta, entre 2007 y 2013.

Los interventores que alertaron de irregularidades abren la comisión

El PP reclama la retransmisión de las distintas comparecencias a través de Canal Sur

M. GONZÁLEZ Q.- Sevilla

La comisión de investigación sobre el presunto fraude en los cursos de formación entre 2002 y 2012, tras medio año de burocracia, arranca con la comparecencia de los interventores provinciales de la Junta en Almería y Cádiz.

El consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado, negó recientemente en el Parlamento la existencia del «menoscabo de fondos públicos» de la que alertaban los informes de los interventores, alegando que no ha prescrito ningún expediente en fase de reintegro. En sus conclusiones, a las que accedió LA RAZÓN, la Intervención General en Cádiz —en la misma línea que la de Almería y el resto de provincias— advirtió a la Junta de que «se ha concedido la ayuda a beneficiarios no inscritos en el Registro Andaluz de Centros y Entidades de Formación Profesional Para el Empleo, salvando el incumplimiento de este requisito expreso» pasando como «centro colaborador». La Intervención

constató «una demora en la finalización de los expedientes». «Después de cuatro años aún no se ha tramitado la justificación», señala. También se advierte de «incumplimientos significativos» de la Ley General de Subvenciones. «En ninguno de los expedientes se acredita la publicación en el Boletín Oficial de la Junta», añadió. De un total de «55 expedientes seleccionados», «únicamente doce se acompañaba de alguna documentación justificativa que permitiera la comprobación de los mismos». En algunos de estos casos, además, la documentación es «incompleta» y en otros eran meras fotocopias o datos en un CD. No hay constancia de los criterios de selección de los alumnos, ni de evaluaciones, señala también el informe.

Por su parte, la diputada popular Teresa Ruiz Sillero anunció que en el miércoles llegó al Parlamento el expediente de los cursos de formación sobre las ayudas concedidas a UGT en el que figura José María Moriche, marido de la presidenta de la Junta. El PP denunció una



tardanza de «cuatro meses» desde que pidieran los documentos y acusó a Susana Díaz de «hacer gala de una falsa transparencia». Ruiz Sillero solicitó «todos» los expedientes en los que aparezca Moriche. «Se trata de saber en qué cursos ha trabajado, de qué daba clases, cuánto cobró y con qué criterio se le contrataba», indicó. El PP solicitará además en la reunión de la comisión que las comparecencias se retransmitan por la RTVA, un tema que «hasta ahora el PSOE con la ayuda de Cs se ha negado a abordar».

El lunes declararán los interventores de Málaga y Sevilla, así como el ex interventor de la Junta Adolfo García, quien dimitió por «motivos personales» días después de cono-

El consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado, (arriba) y la diputada Teresa Ruiz Sillero (dcha.)



cerse su citación. La primera ronda de declaraciones la cerrará la presidenta de la Junta, Susana Díaz. También declararán la ministra de Trabajo Fátima Báñez; el consejero de Empleo, José Sánchez Maldonado; los ex consejeros Ángel Ojeda, José Antonio Viera, Luciano Alonso, Antonio Ávila, Mar Moreno y Manuel Recto; y los ex presidentes Chaves y Grifán.

«CASO FONDOS JEREMIE» PROCESO JUDICIAL

Aceptada la personación de Manos Limpias pero no de IDEA

M. G. Q.- Sevilla

La titular del Juzgado de Instrucción número 5 de Sevilla admite que el Sindicato Manos Limpias pueda personarse como acusación popular en la causa abierta en para investigar las presuntas irregularidades en la concesión por parte de la Junta de Andalucía de fondos europeos (Fondos Jeremie-Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises), según informó ayer el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA). Por contra, no admite la personación de la Agencia IDEA.

El Alto Tribunal andaluz señaló que «al no ser parte perjudica-

da», la magistrada «le exige una fianza de 1.000 euros», cuantía que según indica la jueza, «se considera de todo punto proporcionada y asequible, por la anticipada estimación de las costas procesales y el carácter colectivo de quien se propone ejercitar la acción popular».

La jueza explicó que la causa de los fondos Jeremie surge a partir de información y datos obtenidos en la causa abierta en el Juzgado de Instrucción número 16 sobre Invercaria, causa en la que ya está personada Manos Limpias. No obstante, añadió que la causa por el empleo de los fondos Jeremie tiene una identidad propia, dis-

tinta e independiente y los hechos no guardan relación de conexidad con la causa sobre Invercaria.

Por otra parte, la jueza señaló que por el momento no está justificado que la Agencia IDEA se persone en esta causa dado que no ejerce ni acusación particular ni popular, y el papel procesal de coadyuvante que la agencia invoca no existe en nuestro ordena-

LA JUEZA ARGUMENTA QUE LA FINALIDAD DE COLABORACIÓN NO CONFIERE NINGUNA POSICIÓN PROCESAL

miento. Según se indica en el auto: «la finalidad de prestar la máxima colaboración con la Justicia para el esclarecimiento definitivo de los hechos investigados no justifica la personación, por cuanto tal intención no confiere a esta entidad pública ninguna de las posiciones procesales legalmente previstas, constituyendo una obligación de todo ciudadano y entidad, pública o privada, que no amerita ni justifica personación, prestar la colaboración requerida por los jueces y tribunales». En la instrucción de la causa se está investigando presuntos delitos de malversación de caudales públicos y prevaricación.

SEVILLA

FITONOVO

LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN ▶ C's atribuye a los políticos la adjudicaciones irregulares

Los funcionarios denuncian la falta de personal para supervisar los servicios

● Los trabajadores municipales coinciden en señalar que no presenciaron ninguna anomalía en Parques y Jardines

Manuel Ruesga

El ex director del área de Medio Ambiente no ha sido el único protagonista en la primera semana de la comisión de investigación del caso Fitonovo. De las declaraciones de los funcionarios se puede sacar ya una conclusión: la falta de personal para supervisar los servicios que se externalizan a las empresas. La tercera ronda celebraba ayer en el salón de plenos de la Casa Consistorial fue un ejemplo.

"Para controlar los servicios se necesita gente, si no es imposible". La frase es del compareciente número uno: Alejandro Rodríguez García, jefe de servicio de Parques y Jardines. Contó que durante su etapa al frente la contratación externa de las labores de conservación del arbolado y las zonas verdes de la ciudad fue dividida en cuatro lotes y se introdujo un control de calidad de los trabajos en ejecución. Uno de ellos en exclusiva para el arbolado. Fitonovo se hizo con dos sectores. Ni detectó "nada raro" en las actuaciones de la empresa, ni recibió instrucciones sobre qué empresas eran las recomendadas a la hora de adjudicar los contratos menores, ni

escuchó nada sobre la posible influencia de Francisco Amores (jefe de mantenimiento del Parque de María Luisa) sobre los socialistas Manuel Gómez Lobo y Domingo Enrique Castaño.

El primero fue concejal de Vía Pública y dirigente de la agrupación socialista Macarena en los años 2005 y 2006. La Audiencia Nacional asegura que, como "compensación" a la adju-

Flores y Serrano se pican a cuenta de la tala de árboles en Almirante Lobo y la Plaza Nueva

dicación de los contratos de mantenimiento de la zona centro y Macarena, Fitonovo "debería asumir el pago de las obras de adecuación" de la sede socialista en la Macarena. Y así se hizo: la empresa asumiría el pago, pero no la realización de las obras "para evitar que se apreciara la vinculación" entre entidades. El segundo, señala el auto, habría recibido dinero de origen desconocido por un valor de 303.458 euros.

"Tenemos pocos recursos, con eso está todo dicho". La frase es del compareciente número dos: José Miguel Reina, jefe de sección de jardinería del servicio de Parques y Jardines. "Jamás me ha presionado nadie por una adjudicación ni he visto nada raro". Tanto Rodríguez como Reina fueron destituidos al llegar a la Alcaldía Juan Ignacio Zoido. "Estas reorganizaciones son normales cuando cambia un gobierno". La anécdota de la mañana llegó tras una pregunta sin respuesta del concejal socialista Juan Manuel Flores: "¿Qué procedimiento se siguió para talar los árboles en Almirante Lobo?". Gregorio Serrano no desaprovechó el momento y realizó la misma cuestión pero sobre la Plaza Nueva y la Avenida de la Constitución. En esta ocasión, el funcionario sí tenía una contestación: "Empezaron a talarse antes de tener el informe técnico". Pues nada. Ir por lana y volver trasquilado.

"Falta de control por falta de recursos". La frase es del compareciente número tres: Rafael Muñoz, jefe de servicio de Protección Ambiental. Poco más narró. La cuarta (Maribel Lupiáñez) se ausentó por enfermedad. La primera semana se cerró con la valoración de Ciudadanos, que se quedó con que el papel de los políticos era determinante a la hora de dar los contratos en Parques y Jardines. IU respondió que la formación naranja "busca notoriedad".



Inicio de la tercera ronda de comparencias de la comisión de investigación.

● IU y Participa critican la "falta de transparencia" del viaje de Espadas y Millán

A la búsqueda de fondos en Bruselas

M. R.

Un hueco en la agenda para buscar fondos europeos con los que asumir proyectos como la conexión por tren de cercanías para unir el Aeropuerto de San Pablo con la Estación de Santa Justa o la rehabilitación de viviendas de forma sostenible y con ahorro energético. Juan Espadas aprovechó el último día en Bruselas del viaje organizado por la Fundación Alberto Jiménez-Becerril, dentro del programa que lleva como título *Terrorismo: Jóvenes y Memoria. Recordar para el futuro*, para trasladarle al responsable

del Pacto de Alcaldes en la Comisión Europea, Pedro Ballesteros, las estrategias de la ciudad en sostenibilidad y energía.

El alcalde explicó que Sevilla desarrollará bajo su mandato un nuevo plan estratégico y una nueva estrategia de movilidad, en la que los elementos de sostenibilidad son claves. "Ambos proyectos se encuadran en una estrategia de transporte público sostenible y eficiente energéticamente", razonó el alcalde antes de detallar que a partir de ahora el gobierno municipal preparará los planes de financiación para optar al apoyo de las instituciones europeas.



Millán y Espadas conversan con el responsable europeo del Pacto de Alcaldes.

En la reunión estuvo presente el portavoz municipal de Ciudadanos, Javier Millán, que fue invitado por el Parlamento Europeo junto a algunos patronos de la institución, como el concejal popular Alberto Díaz López.

Izquierda Unida y Participa Sevilla coincidieron en criticar la "falta de transparencia" en el programa de encuentros previstos en un viaje al que rehusaron ir pese a estar invitados. Daniel González Rojas destacó el "papel de teniente de alcalde" de Millán, algo que demuestra que el acuerdo con el presupuesto "era más bien un acuerdo de gobierno". Susana Serrano lamentó que el resto de grupos políticos no aportaran iniciativas y mostró su preocupación por que el alcalde tenga una agenda que no ha sido pública. "No estamos en contra de nada, pero hay soluciones en movilidad más económicas y urgentes", añadió.

La Junta pretende subir 10 euros el precio de la plaza de guardería

● El encarecimiento sustituye las ayudas de mil euros por aula que reciben las escuelas desde que se anuló la mensualidad de agosto

D. J. B.

Diez euros más. Éste es el incremento que la Junta pretende aplicar en el precio de las plazas públicas de guardería, una subida que llevan años reclamando las distintas patronales del sector y que sustituiría a las ayudas de mil euros por aula que la Consejería de Educación concede a las escuelas desde que se anuló la paga de agosto, el único mes que cierran. Otra novedad para el próximo curso afecta a la baremación a la hora de conseguir plazas en un centro del primer ciclo de Educación Infantil, pues —como ocurre en los colegios— contar con un hermano en él es el criterio que más puntos otorgará.

Desde 2009 el coste de una plaza pública o de convenio en las

escuelas infantiles quedó establecido en 278,88 euros (con comedor incluido). Los titulares de estos centros llevan años quejándose de que este precio no se adapte a la subida del IPC. Entienden que con la crisis no se hubiera incrementado, pero una vez superados los años más duros de la debacle económica, piden que se encarezca para que el margen de beneficios sea mayor para un negocio que, con los retrasos de la Junta en el abono de las mensualidades, sufre constantes asfixias financieras.

La Consejería de Educación adelantó ayer en la Mesa de Infantil —según recoge Europa Press— que para el próximo curso baraja un aumento de 10 euros en el precio de la plaza pública de guardería, que pasará a costar



La trabajadora de una guardería prepara los juguetes para los niños.

ROSA ÁGUILA SANCHEZ

288,88 euros. Este anuncio, aunque en principio contenta al sector, también siembra de dudas a los dueños de las escuelas, pues el mismo día en que se daba a conocer el nuevo precio trascendió que el encarecimiento viene a suplir la ayuda de 1.000 euros por aula que recibe cada negocio.

La Junta también cambiará la

baremación para que, en caso de que la demanda supere a la oferta en alguna escuela infantil, los solicitantes que ya cuenten con hermanos en ella tengan prioridad a la hora de ocupar una plaza. Será, por tanto, el mismo criterio que se aplica en la escolarización en los colegios.

Otra de las medidas estudiadas

en el sesión de ayer fue la redacción de una normativa que regule el funcionamiento de las ludotecas, que han entrado en competencia "desleal" con las guarderías, con precios más bajos y sin cumplir la legislación vigente. Los titulares de las escuelas infantiles exigen que atiendan a los niños en horarios no lectivos.

ANDALUCÍA

DEBATE PARLAMENTARIO REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Dos de las principales demandas de C's al PSOE, reducidas a un grupo de trabajo

La Cámara autonómica aprueba iniciar las negociaciones para reformar la normativa electoral, una de las 72 medidas del pacto de investidura. Sin embargo, Ciudadanos evita la Proposición de Ley, que sí activa el proceso legislativo

A. MURIEL - Sevilla

La reforma de la Ley Electoral es una vieja reclamación de los grupos minoritarios, que denuncian el maltrato representativo de la normativa actual, regida por la ley D'Hont. Izquierda Unida lo ha pedido sin éxito históricamente. Sin embargo, ahora la bandera la enarbolan las nuevas formaciones. La Cámara autonómica aprobó ayer, con el voto a favor de todos los grupos salvo la abstención del PP la creación de una mesa de trabajo para la reforma de la Ley Electoral. La iniciativa la llevó al Pleno Ciudadanos.

Esta exigencia es una de las 72 medidas pactadas con el PSOE para la investidura de Susana Díaz el pasado mes de junio. La oposición en cualquier caso recela del futuro de la medida, toda vez que el partido que lidera en Andalucía Juan Marín mantiene de momento en el cajón la Proposición de Ley que anunció el pasado 22 de enero y opta por un nuevo grupo de trabajo.

El éxito de los grupos de trabajo en la comunidad no está lejos del aserto atribuido a Napoleón: «Si quieres solucionar un problema, nombra un responsable; si quieres que el problema perdure, nombra una comisión». Algunos de los asuntos más espinosos que afectan a los socios del Gobierno andaluz han seguido este camino. PSOE y Ciudadanos constituyeron una mesa de trabajo el pasado 12 de noviembre para la modulación del impuesto de Sucesiones y Donaciones. Esta rebaja impositiva era uno de los estandartes económicos de corte liberal del partido de Rivera, que hacía una propuesta de máximos: las herencias de hasta un millón de euros debían estar exentas de tributación. Hasta ahora PSOE y C's no han llevado la mesa de trabajo que acumula casi cuatro meses a ningún puerto conocido. La Junta consiguió aprobar los Presupuestos con el apoyo de Ciudadanos sin que esta reclamación se tuviera en cuenta.

La pasada legislatura también

se constituyó una mesa de trabajo para la reforma de la Ley Electoral. La iniciativa partió de IU. Era una de las condiciones del pacto de Gobierno compartido. Quedó en nada. Como quedaron en nada las mesas de trabajo para la banca pública o sobre la renta básica, también impulsadas por Izquierda Unida. Mucho se habló asimismo en la VIII legislatura sobre la convergencia educativa. Se creó otra mesa de trabajo. Y poco más se supo.

Partido Popular, Podemos e IU –por su intensidad, en este orden– desconfiaron de la creación de la mesa de trabajo. La portavoz parlamentaria del Partido Popular, Carmen Crespo, habló directamente de una «estrategia dilatoria». «Podrían haber traído una Proposición de Ley, pero todo lo

que debilita el pacto de gobierno lo llevan a una mesa de trabajo», afeó al diputado de Ciudadanos Julio Díaz. En la misma línea Juan Moreno Yagüe (Podemos) se mostró también «sorprendido» por el cariz de la iniciativa presentada, que no presiona al Ejecutivo ni activa el proceso legislativo.

Julio Díaz, de hecho, no lo tuvo fácil para encontrar la coartada explicativa, ya que el propio Juan Marín anunció en rueda de prensa a finales de enero la presentación de la Proposición de Ley para pisar el acelerador de una reforma que consideran prioritaria. En su turno de cierre, el diputado de la formación naranja esgrimió, dirigiéndose a Podemos, los folios impresos de la Proposición de Ley. «Está escrita pero no la hemos presentado porque queremos

pasar de una negociación bilateral a una multilateral».

Los dos partidos más afectados por la reforma que propone Ciudadanos son PP y PSOE. Según los datos que ofreció en enero C's, el Partido Socialista y el Partido Popular hubieran perdido seis escaños cada uno en las últimas elecciones autonómicas, mientras que Ciudadanos hubiera pasado

de 9 a 12, Podemos de 15 a 18 e IU de 5 a 9. La propuesta se basa en que cada provincia tenga un mínimo de 5 diputados en liza –en lugar de los 7 actuales–. Los otros 67 –el Parlamento tiene 109– se repartirían por circunscripción única, en función de los votos en el conjunto del territorio. Se evitarían situaciones como el hecho de que IU obtuviera en las últimas generales 256.080 votos. Sin embargo, no cosechó ningún escaño. C's también perdió 72.000 votos en las provincias de Jaén y Huelva en las generales.

Para el Partido Popular la ley D'Hont se rige por el principio básico de la estabilidad. Censuró que la reforma legislativa no se preocupe de los inmigrantes y perjudique a provincias como Almería y Huelva.

EL PP SE ABSTIENE Y AFEA A C'S QUE BUSQUE SÍMPLEMENTE UNA «ESTRATEGIA DILATORIA»



DÍAZ HACE NOVILLOS EN LA SESIÓN PLENARIA

La presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, dejó su escaño vacío durante buena parte de la sesión plenaria. El miércoles se midió con el resto de líderes políticos en el debate vespertino sobre el estado de la comunidad. Un debate que, por cierto, se celebró con retraso. Ayer, sin embargo, Díaz hizo mulas por el foro. En el último Pleno ordinario, la jefa del Ejecutivo reprochó al presidente del PP-A que dijera en una ocasión que el Parlamento «luce lo que luce». Moreno ha reconocido que se equivocó con sus palabras. Díaz demostró ayer, con hechos, un apego relativo por la sede de la soberanía andaluza.